Montevideo, Sábado 19 de Febrero de 1921

EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.887 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Las tarifas norteamericanas

¿Pan-americanismo práctico?

El Senado americano ha aprobado anteayer las nuevas tarifas de importacion, destinadas a restringir la entrada de determinados productos extranjeros, entre los cuales figuran—por lo que particularmente nos interesa— las lanas y los cueros.

Los primeros se gravan con un impuesto del 15 olo de su valor y las segundas, deberan abonar por concepto de derecho de importación, la cantidad de $ 0.45 céntimos de dolar, por libra, cifra que se elevará mucho mas, a consecuencia de nuestro cambio desfavorable con Estados Unidos.

Quedan así defraudadas las espectativas de aquellos que, considerando la elevacion de miras y la ponderación que ha caracterizado la política del Senado americano, creyeron en la posibilidad de una reacción que salvara la situación difícil que hoy se crea a nuestros productos en aquel mercado.

Los mas optimistas todavia fundan sus espectativas en que el presidente Harding, inspirándose en las verdaderas necesidades nacionales, haga uso de la facultad constitucional del veto suspendiendo los efectos de la ley. Los hechos sin embargo, nos autorizan a creer que se debe alejar toda esperanza de modificar la orientacion seguida en materia comercial por los Estados de la Unión.

Entrevistado recientemente el doctor Rómulo S. Naón que acaba de llegar de Estados Unidos, por el corresponsal de un diario bonaerense manifestó que "con la ascensión del nuevo gobierno, se restablecerá mas o menos la situacion arancelaria anterior al gobieron del presidente Wilson y anterior a la guerra. Uno de principios básicos del Partido Demócrata, ha sido siempre el de gravar la importaciones solo en lo necesario para llenar las necesidades del gobierno. A la inversa, la política tradicional seguida por el Partido Republicano, ha sido de protección arancelaria a la producción del país, en forma que es muy posible que ahora cuando llegue al poder Mr. Harding, con el Partido Republicano, se restablezca ese sistema."

Por otra parte las circunstancias económicas porque atraviesan los Estados Unidos constituyen un motivo de interés particular, que gravitará para robustecer la orientación tradicional de la política proteccionista, del partido republicano. Los últimos meses han importado para Estado Unids, un período de crisis como resultado de la cooperación económica en la guerra mundial y su liquidación que ha creado una enorme carestía de los artículos de consumo por el desequilibrio del régimen de cambios y como consecuencia ha influido extraordinariamente, en su comercio de exportacion y de importación.

Favorecida durante el período de la guerra por una tarifa de importación moderada y casi cerrados los mercados europeos al comercio de exportación, la corriente comercial del Uruguay encontró necesariamente en Estados Unidos el gran mercado para la colocacion de sus productos y la adquisición de artículos de industria y manufactura. El comercio entre ambos paises adquirió un desarrolló no esperado y todo hacia presumir que esa corriente comercial se intensificaría cuando la orientación actual de la política financiera de aquel, coloca al Uruguay fuera de sus beneficios.

En su informe anual al Congreso, Mr. Harding, gobernador de la Junta de reserva comercial ha manifestado que: "debido a la acumulación de productos extranjeros, por los cuales no hay demanda, los paises que estuvieron mandándonos su exceso de produccion encuentran que no tienen nada que vender para pagar sus importaciones de Estados Unidos. Por esto nos hallamos con un gran comercio de exportacion que una gran parte del mundo paga tan sólo parcialmente."

Es este punto de vista interesado el que ha primado y seguramente pesará en la política de aislamiento comercial con los paises de América del Sur, como el Uruguay y la Argentina a que se condenan voluntariamente Estados Unidos.

No deja de ser sugerente el llamado generoso a la realización práctica de una política panamericanista, cuando llegado el momento de contemplar las exigencias que contribuirían a fundarla el problema se resuelve "quia nominor leo".

Entretanto, para los paises del Plata, el problema de la orientación futura esta ya trazado por las reglas del interés económico tradicional. Los mercados europeos de donde llegó la civilización para América están destinados a fundar de nuevo su riqueza y su prosperidad comercial.

Los viajes a Buenos Aires

AUMENTANDO LAS DIFICULTADES

Entre nuestra capital y Buenos Aires ha habido siempre un intercambio de pasajeros continuado y fácil, que respodía muy bien a la vieja amistad y armonía de intereses de ambas ciudades del Plata. Ha sido necesario que llegara un momento como el actual, en que se desea hacer mas íntimas las relaciones internacionales para que surgieran precisamente numerosas dificultades capaces de obstruir el tránito normal de una a otra orilla del rio.

A los innumerables certificados de que ha de munirse el viajero antes de decidirse a ir a Buenos Aires, certificado de residencia en nuestro país durante cinco años, de buena conducta, de no haber sufrido ninguna condena por determinadas cuestiones, de buena salud mental, de no ejercer la mendicidad etc. hay que añadir ahora otro de nuestras autoridades sanitarias que acredite la vacunación del pasajero.

Si a todos estos documentos que deben ir legalizados por el consulado argentino en nuestro país, añadimos el costo exagerado del pasaje, casi podría sospecharse que existe un propósito sistemáticamente desarrollado de dificultar en todas formas el viaje de una a otra ciudad platense. Debido a todos estos obstáculos, es que los visitantes argentinos llegados a nuestras playas durante el verano que está por terminar, haya sido menor que el de otros años, pues, si bien nosotros no tenemos establecida semejante rigurosidad reglamentaria para el desembarco de pasajeros, la vuelta de los que llegan de paso a nuestros balnearias, obligándoles a munirse de tal cantidad de documentos, los decide a no moverso de Buenos Aires, en detrimento de su salud y del tráfico normal de pasajeros entre los dos países amigos.

Pensamos que habría necesidad de tomar algunas medidas conducentes a salvar estas dificultades, cada día en aumento, a fin de romper o hacer menos sensible este estado de incomunicacion ilógico y antinatural. La amistad internacional no ha de estar sólo en las frases hermosas y en las declaraciones líricas; ella ha de reflajarse en los hechos y quedar bien asentada en los tratados y convenios, en los cuales han de contemplarse los intereses materiales y normales de los estados amigos.

Aspectos rurales

REANUDACION DEL TRAFICO

El estancamiento de la zafra anterior hizo que los productores, desanimados, dejasen en los galpones de las estancias la lana de la última esquila. De ese modo, evitaban gastos de depósito, fletes, etc., que habrían tenido, de mandar sus bolsas a las barracas montevideanas.

Tal medida repercutió, como era lógico, en los acarreos. Faltaba esa animación que puede verse en los caminos del país, mediando Octubre y a principios de Noviembre. Los propietarios de carretillas y carretas, animados (para decirlo de algún modo), en igual época del año anterior, cuado los buenos vellones se demandaban a razón de 12 y hasta 18 pesos los diez kilos, los propietarios de carretillas y carretas—se repite—solicitaban en vano cargas para transportar.

Bastó que "se hiciera corriente", es decir: que la producción lanar hallase de nuevo compradores, a precios que ahora, después de los años de guerra, nos parecen exiguos, para que todos los caminos de campaña tengan de nuevo un intenso tráfico. Y en los vehículos pesados, vendrán a trabajar también las pequeñas, que realizan un trabajo febril en torno a los depósitos de frutos y en las estaciones. En estas, se han abierto registros, para ir embarcando por turno, con destino a Montevideo, las lanas esquiladas de Septiembre a Diciembre, y las de corderos, que suelen cortarse, por lo común, en el correr del mes pasado.

Confirmamos plenamente los juicios vertidos en estas columnas por la redacción y por personas autorizadas, juicios según los cuales, más que el quebranto en las cotizaciones, era la falta de salida lo que creaba un angustioso problema a nuestro país.

Las lanas uruguayas, aunque a menor precio de lo que se supuso hace un año, se venden. El dinero circula. El comercio rural despliega actividades de nuevo. Los sombríos horizontes de este último tiempo se despejan. Ahora todo se reduce a un problema de economía, más o menos árduo, pero de pronta solución.

Y es de felicitarse que así sea, pues nuestros productores, tras la cruel lección recibida sabrán alzarse como Anteo, cada vez en que la fatalidad lo precipitara sobre el duro tierra. Reformarse es vivir. Ya lo dijo el maestro.

El Presidente de la República

VISITA AL MINISTERIO DE LA GUERRA

El Presidente de la República, acompañado por el Ministro del Interior, doctor Gabriel Terra y del Jefe del Estado Mayor, general Da Costa, hizo ayer una visita al Ministerio de la Guerra y Marina, que, como oportunamente lo informamos, se ha instalado en el edificio de la calle 25 de Mayo, comprado al Banco Italiano.

El Presidente de la República y sus acompañantes, fueron recibidos por el ministro, general Buquet y el subsecretario del ministerio, doctor Caye, quienes les enseñaron detenidamente la nueva instalación de esa Secretaría de Estado.

Los entes autónomos

SU CONTRALOR

La Inspección Nacional de Hacienda ha practicado una verificación de los balances del Banco de la República, correspondientes al año 1920 y ha elevado el informe respectivo al Ministerio de Hacienda.

En la nota dando cuenta de la verificación, observa la citada oficina que debe procederse cuanto antes a la reglamentación del artículo 100 de la Constitución de la República, relativo a las medidas de contralor que sobre los entes autónomos debe tener el Poder Ejecutivo.

El Ministro de Hacienda, llevará este asunto a conocimiento del Consejo Nacional de Administración.

EL ASUNTO DEL VILARDEBO EN LA CAMARA DE REPRESENTANTES

Discusión del proyecto de la Comisión investigadora

Sesionó ayer de tarde la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Sorin.

En primer término se dió cuenta de los asuntos entrados.

Luego, el señor Mibelli, hace uso de la palabra para recordar que hará cuestión de unos dos meses la Cámara había designado una Comisión investigadora y conciliadora para intervenir en el conflicto entre el personal y la Empresa del Tranvía del Norte, mocionando en el sentido de que el informe de dicha Comisión sea tratado en la primera sesión que se celebre, lo cual es votado afirmativamente.

Después el doctor Rodriguez Larreta (A.), mociona para que se incluyan en las sesiones extraordinarias los proyectos de casas para obreros y el de terrenos fiscales en Pocitos, lo cual es resuelto afirmativamente.

Una vez entrados a la orden del día se consideró el informe presentado por la Comisión Investigadora de las denuncias contra el Hospital Vilardebó.

Dióse primero lectura a las observaciones formuladas por el Consejo de la Asistencia Pública al proyecto presentado por la Comisión Investigadora, hablando después el doctor Legnani quien refiere la forma como la Comisión resolvió desempeñar su cometido, agregando que contra su opinión dispuso oir al Director de la Asistencia Pública. Agrega, que tampoco se aceptó el temperamento por el aconsejado de investigar el estado de todos los establecimientos de la Asistencia Pública.

Sostiene que nuestra Asistencia Pública no es tan calamitosa como se dice sinó que es excepcional, agregando que los adelantos de la misma se deben al doctor Scoseria, que la dejó en situación de hacer una obra grande y perfecta. Censura al Consejo actual que ha dado un paso atrás, haciendo una obra que ha dejado subsistentes las capillas.

Le interrumpe el doctor Secco Illa para preguntarle si es ese el principal aspecto del asunto que ha encontrado, a lo cual le manifiesta el orador que es ese uno de los aspectos.

Continúa el doctor Legnani haciendo cargos contra el estado del Hospital Maciel manteniendo vivos diálogos con los doctores Arias y Bonett, quienes defienden la actuación del doctor Martirené al frente de la Asistencia Pública.

El señor Mibelli le observa que eso demuestra la imperfección de la Asistencia Pública, lo que está en contradicción con lo que manifestó anteriormente, al calificar de excepcional el estado de la Asistencia.

Prosigue el orador, dando a conocer las deficiencias que existen en el Hospital Maciel por falta de aparatos, de higiene, de ropa, comida, etc., censurando también la designación de los médicos, que se hace "a dedo", cuando esos puestos debían ser llenados por concurso.

Analiza luego la situación del Hospital Fermín Ferreira, donde se han vuelto a utilizar los servicios de las Hermanas de Caridad, haciendo resaltar las deficiencias que existen en dicho establecimiento, criticando también el hecho de que enfermos tuberculosos se los lleve a orillas del mar.

Reconoce que el doctor Martirené es un médico reputado y que tal vez sería un buen organizador, pero, a su juicio, ha cometido el error de no dedicarse exclusivamente a la Asistencia Pública. El doctor Arias le hace presente que el doctor Martirené abandonó parte de su clientela para atender la Asistencia y el señor Antuña le manifiesta que los cargos formulados contra el Fermín Ferreira van más bien dirigidos al director, que a la Asistencia Pública.

A todo ello contesta el doctor Legnani manifestando que cuando el doctor Brignoli quiso poner orden en ese establecimiento, fué herido de un tiro de revólver debido al ambiente que había en el interior, y que él hizo esos cargos para demostrar que la Asistencia no es perfecta como se dice.

Termina luego el orador manifestando que votará los proyectos de la Comisión, porque esta tiende a mejorar la situación del Hospital Vilardebó, pero antes quiere hacer [illegible] tes:

1.o Que la Cámara se interese más de los proyectos de higienización que tiene a su estudio.

2.o Para que se pase minuta de comunicación al Senado, pidiéndole pronta sanción del proyecto sobre higiene, que tiene a su estudio.

3.o Se dé un voto de censura al Consejo de la Asistencia Pública.

Habla luego el doctor Rodríguez Larreta (A.), manifestando que cuando se enteró del proyecto de la Comisión, se sintió gratamente impresionado por cuanto por él se lograría descongestionar el Hospital Vilardebó, encontrando plausible que se haya aconsejado que las obras a efectuarse se realicen sin llamar a licitación. Pero aquella grata impresión se convirtió en desencanto al ver que según la Asistencia Pública en la Escuela del Tiro no existen pabellones y que la construcción de los mismos, [illegible] llevado [illegible] sión.

El doctor Lussich aclara que lo que la Comisión asigna para cada pabellón es $ 5.000 en vez de 1.600 como erróneamente manifestó el Consejo de la Asistencia.

Prosigue el doctor Rodríguez Larreta diciendo que debe ponerse a la Asistencia Pública en condiciones de construir obras permanentes o provisorias. Dice que existe un lazareto con capacidad para [illegible] enfermos [illegible] que se podrían atender en perfectas condiciones de higiene, según [illegible] de la propia Asistencia. Al efecto, la Asistencia puede convenir con el Consejo Nacional de Higiene, el traslado de los insanos a la Isla de Flores, mientras se construyan los pabellones ya en obra o en proyecto.

De acuerdo con estas ideas, propone un proyecto sustitutivo del de la Comisión Investigadora, autorizando a la Asistencia para continuar la construcción de los pabellones de Santa Lucía, que ya están en obra, más los otros diez proyectados, tomando las medidas que sean necesarias para su rápida habilitación; para emprender la construcción urgente de otros diez pabellones económicos; para destinar a ese fin 200.000 pesos de los dos millones que autorizó la ley de 17 de Febrero de 1919, [illegible] 200.000 pesos de esos títulos, en el Banco de la República, y para [illegible] con el Consejo Nacional de Higiene el traslado provisorio de algunos [illegible] de enfermos a los pabellones del Lazareto de la Isla de Flores. El artículo 6 del proyecto del doctor Rodríguez Larreta es el 5.o del de la Comisión investigadora.

Al terminar el doctor Rodríguez Larreta, pidió de nuevo la palabra el doctor Lussich, miembro informante de la Comisión parlamentaria, y dijo que la Comisión se abocó al estudio del problema sin ningún espíritu de crítica pero sí con un gran espíritu de acción que quisiera contagiar a la Cámara.

Es sabido, agregó, que en casi todas las dependencias de la Asistencia Pública, se notan deficiencias desde hace años, pero en ningún grado tal como en el Hospital Vilardebó. A esta altura, leyó algunos párrafos del informe del director de la Asistencia, a que se ha aludido varias veces en las diversas publicaciones a que ha dado lugar este asunto, y en los que se describe con vivo colorido el [illegible] espantoso en que se hallan los enfermos asilados y continuó después su exposición, entre frecuentes interrupciones.

La situación del Hospital Vilardebó, llega a extremos, dijo, que no es ya posible prolongar, y por eso la Comisión ha buscado el remedio más inmediato al mal. En su primera visita a aquella casa de caridad, comprobó la exactitud del cuadro de miseria descripto por los párrafos que acababa de citar, y se dirigió en el acto a la Colonia de Santa Lucía, buscando en las cincuenta hectáreas que allí posee la Asistencia, el remedio a los males indicados.

Allí pudo ver lo hecho por la Asistencia Pública en los últimos años. Hay, asilados en aquel establecimiento unos 400 enfermos, de los que 300 se hallan alojados en construcciones destinadas a servicio de otro orden, pero habiéndolo hecho con el único propósito de que también sirvieran por un tiempo a los locos, y tal en el local que fué en una antigua lechería allí existente. En los últimos años no se ha construído ningún establecimiento [illegible] más.

La asistencia construye allí dos pabellones, habiendo destinado a ello 200.000 pesos de los fondos provistos por la ley de 17 de Febrero de 1919. La Asistencia tiene aún, de esos fondos, unos 800.000 [illegible] pesos disponibles. Cuando el diputado [illegible] designara una comisión investigadora, el orador pidió que se le eliminara de ella, por entender [illegible] investigaciones, convenía dar a la Asistencia los fondos necesarios para hacer obras, y lo ha sorprendido bastante [illegible] la indicada institución contaba con tal capital.

La Asistencia ha cometido un doble error, al no [illegible] en el Banco de la República, parte de esos títulos, para contar con fondos de inmediato, y al no [illegible] la urgencia impostergable de [illegible] el Hospital Vilardebó, y al entorpecer la acción de la Comisión parlamentaria oponiéndose a las soluciones por ella propuestas.

Sigue después el doctor Lussich diciendo que es cierto que la Asistencia ha destinado 312 mil pesos a mejorar la situación del Vilardebó, pero lo ha hecho en forma equivocada. [illegible] de las [illegible] la Dirección de Arquitectura, donde demoraron un año; después, inició las obras de los pabellones, y aunque de etso hace ya como unos ocho meses y medio, la construcción del primero de esos pabellones está recien a medias en cuanto al trabajo de albañilería, faltando tres subpisos de cemento que demorarán lo menos un mes y medio en concluirse y luego toda la obra de carpintería, para la que había concedido un plazo de seis meses más. Reducido este plazo, últimamente, a solo un mes y medio, aún no es exagerado calcular que lo menos se necesitará esperar como cuatro meses para contar con esos pabellones.

Agrega que, aún dando por hecho lo sostenido por la Asistencia de que cada pabellón se construya en seis meses, construyendo tres en la forma que lo hace, necesitaría para descongestionar el Hospital Vilardebó como siete años, lo que no resuelve en la forma urgente que se requiere, el problema imperioso de ese hospital.

De acuerdo con el plan, pues, de la Asistencia Pública, el tiempo necesario para solucionar ese problema es excesivo en extremo.

La Cámara, dice el doctor Lussich, no debe ir a soluciones de obras definitivas; que harán llegar el invierno sorprendiendo al Vilardebó en una situación que será entonces calamitosa en absoluto. Debe ir a soluciones de emergencia sin más demora.

Refiriéndose después a los pabellones cuyo tipo propone la Comisión, dice que no son los que se hallan a la vista, sino los que se construirán en la Escuela de Tiro del camino Maldonado para sustituir las atuales paredes de madera de los galpones, con planchas de cemento armado. De estos pabellones solo existe uno.

Siguió diciendo el orador que, cuando el director de la Asistencia Pública, doctor Martirené, concurrió al seno de la Comisión, el doctor López Aguerre le advirtió que no estaban aún construídos los pabellones de la Escuela de Tiro que se aconsejaba tomar por modelo.

Agregó que los pabellones propuestos reunen las tres condiciones que el director de la Asistencia Pública exigía: es decir: higiene, economía y rápida construcción. La persona que hace esos pabellones en la Escuela de Tiro se compromete a construirlos en la Colonia de Santa Lucía, por la suma de 2.800 pesos, quedando el excedente hasta llegar a los 5.000 pesos, para obras sanitarias.

No es esta, dice, una solución ideal, pero con su proyecto trata la Comisión de solucionar un problema angustioso, librando a los enfermos de la situación calamitosa en que están, dándoles comodidad, aire y una vida en las condiciones higiénicas necesarias.

La proposición del doctor Rodríguez Larreta, de llevar una parte de los enfermos al Lazareto de la Isla de Flores, no la resiste, pero entiende que no debe interrumpirse por eso la construcción de los diez pabellones en la Colonia de Alienados.

Por su parte, ni tampoco por la de la Comisión, tienen inconveniente en que, si la Asistencia Pública tiene otro tipo de pabellones que considere más factible, lo adopte en sustitución del propuesto, pero la Comisión cree, sin ceder en eso nada, que debe darse a la Asistencia Pública el plazo máximo de cuatro meses para terminar los pabellones.

Una vez que terminó el doctor Lussich, se levantó la sesión, la que proseguirá en carácter permanente, el lunes próximo.

Lo que se importa

DATOS INTERESANTES

Durante el año 1920 se han introducido en el país 340.000 metros de casimir, cuyo valor excede de 1.000.00 $. La importación de automóviles alcanza a 4.138 coches, aforados por la Aduana en 2.147.616 $, pero cuya valor real en plaza [illegible] de 4.000.000 $ como mínimo.

Un dato interesante en cuanto se relaciona con la deficiente capacidad de nuestra producción agrícola, lo constituye la cifra de la importación de papas, maiz y porotos, que alcanzó durante 1920, a 37.725.810, 29.823.775 y 1.076.645 kilogramos, respectivamente, importación que en el conjunto de sos tres artículos representa un valor de unos 3.000.000 peros.

La importación de azúcar fué de 27.000.000 kilogramos, cuyo valor puede estimarse en pesos 10.000.000. La importación de yerba-mate fué de 14.000.000 kilogramos, cuyo valor no baja de $ 3.500.000. La importación de vinos excedió de 4.000.000 litros, la de tabacos alcanzó a 1.200.000 kilogramos, la de arroz 5.000.000 kilogramos; la de café 2.400.000 kilogramos; y la de papel para diarios e imprentas a cerca de 5.000.000 kilogramos, cuyo valor aduanero se fija en pesos 427.000.

Enseñanza Industrial

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL FEMENINO.

El registro de inscripciones de estos cursos esta abierto todos los dias hábiles excepto los sábados, en el local de la Escuela Industrial No. 3, calle San Salvador N.o 1674, donde funcionan, de a hora 20 a la hora 21 y 30 hasta el 5 de Marzo próximo.

Pasada esta fecha y de acuerdo con resolcion reciente del Consejo Superior de la Enseñanza Industrial se cerrará el período de ingreso para todo el curso de 1921. Para facilitar la distribucion de alumnos y la formacion de clases se hace saber a la señoritas ya matriculada que deben presentarse en el período arriba indicado a fin de dejar constancia de que descan continuar sus estudios en el presente año.

Las clases en su mayoría bisemanales, comprenden las siguientes materias: Dibujo Industrial, Contabilidad, Teneduría de libros, Cálculo Mercantil, Caligrafía, Taquigrafía, Redacción, Francés y Dactilografía.

COMISION DELEGADA DE PAYSANDU

El Consejo Superior de la Enseñanza Industrial ha designado a los señores Jacinto J. Deball, Antenor Cabrera, Eugenio M. Sacarelo, Nicolá Pessoto y Carlos Fraschini, para formar parte de la Comision Delegada Departamental de Paysandú. De acuerdo con la reglamentacion respectiva, esa Comision está integrada con dos miembros más que designan respectivamente, el Consejo de Administracion y la Cámara de Representantes locales, quienes han nombrado para tales cargos a los señores Mario de Monti y Joaquín Brandao Sosa. Todas estas personas, de representacion en el departamento, están vinculadas al progreso regional por su intervencion en el comercio, la industria y demás manifestaciones positivás de intelectualidad y de trabajo.

CLASES PRACTICAS NOCTURNAS PARA MUJERES

Dado el buen resultado obtenido en el año último, en las clases nocturnas de cerámica, para mujeres, la Directora de los Cursos de perfeccionamiento femenino ha solicitado que las señoritas que a estos asisten puedan concurrir tambien a los demas cursos prácticos que funcionan de noche, disponiendo el Consejo proceder de conformidad. Por lo tanto podrán concurrri señoritas, además del de cerámica a los cursos de modelado y de escultura en madera, que ya funcionan de noche y al de taracea que iniciará su funcionamiento nocturno en el presente año.

En la Carcel de Fray Bentos

CUATRO PRESOS QUE FUGAN

FRAY BENTOS, 18—Anoche fugáronse cuatro presos de la cárcel de esta localidad. Para realizar su propósito violentaron los barrotes de una ventanilla.

Los presos fugados se llaman Enrique Mayer, Eugenio Bairato, Pablo Godoy y José López.

La policía despacho comisiones en diversas direcciones y pidió la cooperación de las autoridades de los departamentos limitrofes.—Corresponsal.

De toda la campaña

ESTRAGOS DE LA LOMBRIZ

ROCHA, Febrero 16.—Los hacendados de la zona tienen motivos de honda preocupación, ante las perspectivas desfavorables que, a causa de la lombriz, tienen para sus majadas. Los artículos que EL SIGLO escribió sobre el particular han sido muy leídos y comentados, aunque los hombres de campo muéstranse un poco excépticos, pues en general se piensa que el mal ha avanzado mucho para que sea posible atajarlo. No faltan espíritus de orden que sigan al pie de la letra las instrucciones dadas por ese diario. Actualmente, en muchas estancias se están curando las corderadas, pero se prevée una gran mortandad de ovejas para este invierno.

CONFERENCIA SOBRE FLORENCIO SANCHEZ

TREINTA Y TRES y Febrero 16—Se espera con mucho interés en esta capital, la conferencia del señor Vicente A. Salaverri sobre "La vida y la obra de Florencio Sánchez". Este acto se realiza el sábado 26, propiciado por profesores del Liceo y jóvenes intelectuales de la localidad. El comité pro Monumento ha recolectado ya 150 pesos. Una vez que se tenga el producido de la conferencia, se enviará la suma total a la Comisión ad hoc de Montevideo. Florencio Sánchez interesa sobremanera aquí, pues no faltan personas que aseguren cómo el autor de "Los Muertos" nació en Treinta y Tres, lo que, sin duda, no es exacto. Pero, en cambio, es indudable que el llorado bohemio recibió la primera instrucción en una escuela de esta capital, cosa que recuerdan bién sus numerosos ex condiscípulos.

EL RINDE DE LOS TRIGOS

MINAS y Febrero 16 — Son muchos los agricultores que se muestran dispuestos a no sembrar más trigo en lo porvenir, visto lo poco que ha rendido ese cereal en las últimas cosechas. En estancias donde hay chacras, es lo más seguro que no va a sembrarse tal grano, alternándose el maíz con la avena, pues es lo único que deja realmente buen fruto.

El homenaje al general Flores

LA CEREMONIA DE HOY

En la Metropolitana, se efectuará la anunciada ceremonia cívica en homenaje a la memoria del general Venancio Flores, en virtud de cumplirse el 53.o aniversario de su muerte. Con tal motivo, se colocará sobre la tumba donde en dicho templo descansan los restos del jefe de la Cruzada Libertadora, una gran corona de flores naturales. A las 9 a. m. se rezará en la iglesia de la referencia a misa que todos los años mandan oficiar los descendientes del general Flores. La Comisión Directiva del Centro de Guerreros del Paraguay invita a todos sus asociados para que concurran a ella y hagan la guardia de honor durante la realización del homenaje.

Club Rivera

El Club Colorado Rivera, adhiriendo a la iniciativa del Centro de Guerreros del Paraguay, invita a sus afiliados y al pueblo a concurrir a la ceremonia que se realizará el 19 del corriente en la Catedral, en ocasión del aniversario de la muerte del general Venancio Flores. —Leopoldo Caravia, presidente; doctor Juan Andrés Cachón, vicepresidente; Basilio Avelino Velazco, Eduardo Raymundi, Carlos N. Otero, Aníbal Barbagelata, coronel Roberto Rodríguez, capitán de navío José Aguiar, Nicasio J. Escuder, escribano Juan Dacquó, Mateo Magariños Veira, doctor Carlos Travieso, encargados de secciones; Simón S. Lucuix, secretario general.

Impuestos Directos

RECAUDACION EN 1920

La Dirección General de Impuestos Directos, ha recaudado en 1920 la suma $ 378.892.00 más que en 1919.

Por concepto de Papel Sellado recaudó, $ 51.147.13; por timbres comerciales, $ 51.732.98; por Patentes de Giros en la Capital, $ 36.285.27; por Patentes de Giro en campaña, pesos 22.536.83 y por Impuesto de Herencias, $ 283.656.53. La Contribución produjo en la capital, la suma de $ 14.489.61 más que el año anterior y en campaña $ 46.032.04. Por impuesto de Saneamiento, se recaudó la cantidad de $ 5.384.19.

La organización del trabajo en la Rusia de los soviets

(Remitido de la Oficina N. del Trabajo)

CAPITULO III

EL TRABAJO DE LAS MUJERES

El decreto de 29 de octubre — 19 de noviembre de 1917— prohibe el trabajo nocturno de las mujeres y asimismo el subterráneo y todo aquel que se efectúe fuera de las horas reglamentarias.

El Código del Trabajo por su parte exceptúa a las mujeres en cinta del trabajo obligatorio ocho semanas antes y ocho semanas después del parto, y a las madres obreras les reconoce el derecho de amamantar cada tres horas a sus hijos durante el transcurso de la jornada, en períodos que no pueden durar menos de media hora. Durante el mes siguiente a la reanudación de las tareas, el trabajo diario no puede exceder de media hora.

Confirmando lo anterior, dos radios de fecha 24 de noviembre último, contienen disposiciones geu prohiben a las mujeres en cinta y a las madres que crían a sus hijos, la ejecución de trabajos nocturnos, como asimismo realizar horas suplementarias de trabajo desde el quinto mes de su embarazo, cuando sean ocupadas en tareas manuales.

Alexandra Kollontay dice, entre otras cosas, en su obra La actividad del Comisariado del Pueblo de la Asistencia Social, que las mujeres en cinta y las que han alumbrado, reciben un subsidio eqivalente a los jornales de 16 semanas.

EL TRABAJO DE LOS NIÑOS

La legislación rusa tiende a reducir en lo posible el trabajo de la niñez obrera. La primera vez que se hace mención de esta categoría de trabajadores, es en forma indirecta: la ley sobre Socialización de la Tierra, ocupándose del censo de la población agrícola, divide a ésta según la edad y considera como inaptos para el trabajo a los niños de ambos sexos menores de 12 años.

El decreto de 29 de octubre-19 de noviembre de 1917, prohibe el empleo de los menores de 16 años en el trabajo nocturno, en el subterráneo y aun en los suplementarios. No se permite ningún trabajo a los niños menores de 4 años y la jornada máxima de los adolescentes (menores de 18 años), no puede exceder de seis horas.

Pero las necesidades de la defensa nacional, y de una producción más intensiva, sin duda, obligaron al gobierno ruso a subir dichos mínimos. Así, la edad de los niños para su admisión en las tareas industriales, fué elevada primero a 15 años en 1919 y a 20 años en 1920. El Código del Trabajo exceptúa los menores de 16 años del trabajo obligatorio.

INDUSTRIAS PELIGROSAS E INSALUBRES

La legislación rusa contiene una serie de disposiciones tendientes a resguardar al obrero contra los peligros y las malas condiciones higiénicas de ciertos trabajos. Así, el decreto de 29 de octubre-19 de noviembre de 1917, prescribe la creación de refectorias en todos los sitios de labor para que puedan en ellos tomar sus alimentos los trabajadores, cuando las condiciones del trabajo no permitan el alejamiento de éstos o cuando se manipulen materias primas que como el mercurio y el plomo so perjudiciales para la salud. E las industrias insalubres exist además, una jornada de labo reducida.

CAPITULO IV

EL TRABAJO A DOMICILIO

Existen escasas informacion sobre el trabajo a domicilio qu antes representara una parte e tremamente importante de producción rusa.

Los Kustarniki existían en t dos los centros agrícolas, y l objetos producidos por ellos ha sido expuestos varias veces e las principales ciudades eur peas.

¿Que ha quedado de estas i dustrias típicas de la Rusia cam pesina?

Los bolsevikis no han mirad con buenos ojos a esta categor de trabajadores, en quienes ve a pequeños patrones que sabe eludir el control edl Estado. S embargo este control existe. E cribiendo en el Economicheska Jian el 13 de Diciembre de 191 decía V. Jakoutoff que, despu de haber estado sometido al Co sejo de Economía Política y Comisariado de Agricultura, trabajo a domicilio fué pues luego bajo el control de una a toridad unitaria formada por fusión de aquellos.

A juzgar también por otr artículos de B. Yaratula, qu acompañara al comisario Kalen ne en una gira a través de R sia, el régimen sovietista no h sido favorable al desarrollo d trabajo a domicilio. Yaratu afirma que, "a causa de las di cultades creadas por las autor dades para el pago de este tr bajo, y, sobre todo a causa de ausencia crónica de trabajadore el trabajo a domicilio disminuy progresivamente."

En cuanto a la reglament ción del trabajo, su duración e taría sujeta a las reglas que exi ten para toda empresa: las 8 ho ras. Pero la jornada de las 1 horas últimamente implantad ¿rige también para el trabajo domicilio? He aquí algo que s ignora, pues los document faltan.

Labor gubernativ

Presidencia de la Repúblic

ACUERDO DE RELACIONES EXTERIORES

El Presidente de la Repúbli concurrió ayer a su despacho la Casa de Gobierno, firman los asuntos del Ministerio de R laciones Exteriores. Asimism acordó también los siguient asuntes con el Ministro de Guerra y Marina:

NOMBRAMIENTOS

Se resolvió nombrar 1.er m quinista del transporte "Salto al señor teniente de navío a milado don Ramón Folch; 2 maquinista del transporte "Pa sandú", a don Nicolás Cabra 3.er maquinista de este mism transporte, a don Pedro Landre ni, y 4.o maquinista del mism buque a don Dante Morega suboficial de 2.a clase de máqu nas a Desiderio Sánchez; 2.o, 3 y 4.o maquinistas del transpor "Salto", a los señores Juan Bi Gerona, suboficial de 1.a cla de máquinas Angel Azcoitia Victor Siri, respectivamente; 1. 2.o, 3.o y 4.o maquinistas d transporte "Artigas", al alfer de navío asimilado don Eugen Gravier, don Melchor Martíne don Alberto Echeverri y subofi cial de 2.a clase de máquinas do Ricardo Fernández, respectiv mente; 1.o, 2.o y 3.er maquini tas del transporte "Maldonado" a los señores Guillermo Nach weyh, guardia marina asimila de máquinas Luis E. Caviglia Angel Rodríguez, respectivame te; 2.o maquinista del transpo te "Colonia", a don Manuel F guerca y cuartos maquinistas d mismo transporte a don B Primo Rosell y Juan Silva.

Que vuelvan a ocupar s puestos en la armada el subo cial de máquinas de 3.a clas Agustín Villasboas y cabo de m quinas de 2.a clase Federico Mi chel.

EL DIRECTOR DE LA ESCU LA DE ESGRIMA

Se firmó también una resol ción declarando asimilado a t niente coronel al director de Escuela de Esgrima y Gimnas don Nicolás Revello, por lleva más de diez años de servicio.

ACUERDO DE RELACIONES EXTERIORES

Entre otros fueron rubricado ayer en la Presidencia de la R hoy en la Presidencia de la R públicas, los siguientes asunt del ministerio de Relaciones E teriores:

Decreto por el que se nom bran delegado oficial a la Co ferencia general de las comun caciones y el transito, que reunirá en Barcelona el 21 d actual, al señor Benjamín Fe nández y Medina, Enviado E traordinario y Ministro Plenip tenciario de la República en E paña y Portugal; y al seño Amabilio Martínez Paez, secret rio del señor delegado oficial.

—Decreto por el que se dis pone que el cónsul honorario e Mendoza, señor Severino Cabre ra Martínez, pase a desempeña sus funciones consulares en Sa Pedro, provincia de Buenos Ai

Consejo Nacional de Administració

LA SESION DE AYER

En la sesión celebrada ay por el Consejo Nacional de A ministración, se trataron los s guientes asuntos:

Deliberaciones

USINA ELECTRICA DE SAN JOS

El ministro de Hacienda se or Vecino dió cuenta de una

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Universitarias

FACULTAD DE INGENIERIA

La avenida de acceso al Hipódromo

RESOLUCION DEL CONCEJO DEPARTAMENTAL

ESCOLARES

Contra el tifus

ADQUISICION DE UN DEPURADOR DE AGUA

MARITIMAS

INCIDENTE A BORDO DEL VAPOR "MANNEHIM"

CRONICA PARLAMENTARIA

Cámara de Senadores

EL ASUNTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS — SE DILUCIDA EN SESION PERMANENTE

La Legación en el Paraguay

COMO SERA LLENADA

Noticias generales

VARIOS NOMBRAMIENTOS

Concejo de A. Departamental

SESION SUSPENDIDA

POLICIA

UN SUICIDIO

Vida Social

Catalina A. de Aguerre

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor, el 19 de Febrero de 1921.

REMATES

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

TEATROS

Espectáculos de hoy

Comisión de Transportes Marítimos Nacionales

LICITACION

COLONIA Y PAYSANDU

Dirección de Obras Municipales

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

LLAMADO A LICITACION

Administración Nacional del Puerto de Montevideo

Cuenta Ganancias y Pérdidas al 30 de Junio 1920

DEBE

SALDOS DEUDORES DE LAS SIGUIENTES CUENTAS:

HABER

SALDOS ACREEDORES DE LAS SIGUIENTES CUENTAS:

Montevideo, Junio 30 de 1920.

Alfredo Labadie, Presidente — Vicente Borro, Secretario General — Eduardo Rouse, Contador General — Juan Fiandino, Inspector de Hacienda.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

El cumplimiento de lo resuelto en París por el C. Supremo

Ataques a Von Simons. -- En la Cámara de Baviera se insiste en que las proposiciones de la "entente" son inaceptables.

LONDRES, 18 — "The Daily Graphic" dice que el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Von Simons, [illegible]

[illegible]

LONDRES, 18 — "The Daily Mail" dice que Alemania debe pagar lo que refrendó en nombre de la justicia. [illegible]

LONDRES, 18 — "The Financial News" [illegible] sabe que se trata de una colección de cifras mistificadoras basadas en una extravagancia imposible de imaginar y en gastos que arruinarían a cualquiera en el mundo.

Este diario agrega que la reciente alza sostenida del marco prueba que los especuladores en Alemania no son del mismo parecer que los políticos, pues no arriesgarían sus capitales si Alemania no pudiese pagar.

BERLIN, 18 — Una nota oficiosa anuncia que la Comisión de Reparaciones remitió a Alemania [illegible]

La citada nota declara que los planos [illegible]

MUNICH, 18 — La Cámara discutió las interpelaciones de los diputados socialistas sobre la actitud del Gobierno en lo concerniente a las decisiones de la Conferencia de París.

El Primer Ministro, Von Kahr, insistió en que las proposiciones de la "Entente" son inaceptables y se esforzó por demostrar que las guardias cívicas de Baviera son indispensables.

Añadió que las guardias cívicas desaparecerían por sí mismas tan pronto como el Estado esté fortificado suficientemente.

Terminó rechazando sobre el gobierno imperial la responsabilidad de su actitud si se rehusa a aceptar el punto de vista bávaro.

[illegible] los pasajeros que se dirijan a los Estados Unidos desde los principales puertos europeos [illegible]

PARIS, 18 — La mayoría de las compañías navieras han instalado aparatos de desinfección en los puertos de Amberes, Cherburgo, Southampton y Dantzig para el servicio de los pasajeros que se dirigen a los Estados Unidos.

LA UNION DE GRANDES ASOCIACIONES. — DISCURSO DEL GENERAL GOURAUD

PARIS, 18 — La Unión de Grandes Asociaciones para el desarrollo Nacional recibió anoche al general Gouraud.

El ex Presidente, Mr. Poincaré, presidía esa recepción.

[illegible]

Todos los votos emitidos por los regionales son tomados en consideración.

El general Guraud exponiendo la importancia de esas regiones para el comercio exterior francés propone instituir una exposición en Beyrouth en Abril próximo.

EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS, 18 — El Consejo de la Sociedad de Naciones celebrará sesión el lunes próximo.

Esa reunión tendrá lugar en el Palacio de Luxemburgo y será presidida por el doctor da Cunha, delegado del Brasil.

En el caso de que Suiza persista en su negativa a permitir el paso del contingente de tropas internacionales por su territorio, se tomarán disposiciones para que el plebiscito que debe realizarse en la región de Vilna y cuya ejecución deben vigilar esas tropas, no sufra retardos.

Estudiantes que hacen de barrenderos

ROMA, 18 — Los barrenderos municipales de Pisa se han declarado en huelga, [illegible]

La producción agrícola de Italia

ROMA, 18 — [illegible]

[illegible] de los liberales a la respuesta del Senado al Discurso del Trono [illegible]

GOURMETS

El CLERICÓ más delicioso se prepara mezclando simplemente VINO, HIELO y CITRAL.

PRUEBENLO

(Aviso rotativo).

Portugal

LAS RELACIONES CON ALEMANIA

LISBOA, 18 — [illegible]

Holanda

SI LA EX EMPERATRIZ FALLECIESE — MEDIDAS QUE SE TOMAN.

LA HAYA, 18 — [illegible]

DOS NOTICIAS

MADRID, 18 — [illegible]

MADRID, 18 — Comunican de Bilbao [illegible] garantido por los stocks de carbón que se encuentran actualmente en la superficie.

[illegible] la muerte de la ex emperatriz de Almania.

La policía está muy empeñada en realizar las averiguaciones del caso. [illegible]

La huelga fluvial argentina

PERSPECTIVAS DE ARREGLO

BUENOS AIRES, 18 — [illegible]

EN MONTON

BUENOS AIRES, 18 — Se encuentra en ésta, en viaje de estudio, el Director General de Correos y Telégrafos del Paraguay.

—Falleció el ex-administrador de la Aduana, señor Francisco Cayol.

Dada la personalidad del extinto, la inhumación de sus restos dará lugar a una imponente ceremonia.

—Se ha resuelto instalar en el Hospital Muniz, un consultorio etxerno para tuberculosos.

—Se cree que el monumento a Colón quedará terminado en el mes de Abril próximo.

—Los cambistas del ferrocarril del Puerto, se declararon en huelga, reclamando el reintegro de cuatro compañeros que han sido despedidos.

—El tramo del ferrocarril a Chile por Huaytiquina comprende 315 kilómetros, costará cuarenta millones de pesos y se elevará a 4.850 metros sobre el nivel del mar.

El material rodante tendrá características especiales, debido a la altura de la línea, la cual será la que correrá a mayor altitud de mundo.

El Presidente de la República abriga la intención de asistir a la inauguración del primer tramo, el cual comprenderá las estaciones de Rosario, Lerma y Gólgota.

[illegible] velo, attaché militar [illegible]

Chile

MANIFIESTO DE CENSURA

SANTIAGO, 18 — [illegible]

EL AVIADOR CORTINEZ

SANTIAGO, 18 — [illegible]

DESPEDIDA DE UN MINISTRO

SANTIAGO, 18 — [illegible] Presidente de la República, señor Alessandri.

Esta tarde este diplomático se embarcará con destino a Buenos Aires desde donde se trasladará a Londres para tomar posesión de su cargo.

VARIAS

SANTIAGO DE CHILE, 18— "La Nación", dando cuenta de la llegada del nuevo secretario de la Legación Argentina, señor Chiappe, elogia su personalidad.

Los datos que tiene el Gobierno sobre el mercado de salitres de Europa permiten creer en el mejoramiento de la exportación de ese mineral.

Se calcula que después del 27 de Febrero la producción de salitre será igual al 50 o|o de lo normal.

"El Mercurio" anuncia que ha quedado definitivamente terminada la tramitación entre los Gobiernos de Chile y de Inglaterra para que venga una misión de oficiales británicos para instruir al ejército de Chile.

Agrega que el Gobierno enviará una misión de oficiales chilenos al ejército inglés.

SANTIAGO DE CHILE, 18— En los círculos parlamentarios se estima que el mensaje relativo al nuevo censo y al aumento de la representación parlamentaria no encontrará ambiente en el Congreso hasta después de las elecciones que tendrán lugar en el próximo mes de Marzo.

SANTIAGO DE CHILE, 18— Se activan las reparaciones del acorazado "España".

Se ultiman las operaciones para conocer la cifra definitiva del censo.

Se calcula que la población es de cerca de cuatro millones.

Ha llegado a esta capital el ingeniero francés Jourjon, jefe de la sociedad de altos hornos de Corral.

La Conferencia de Londres

Mr. Briand partirá el lunes

EL PROBLEMA AUSTRIACO NO SE DISCUTIRA

PARIS, 18 — El Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, señor Calogeropoulos, y los demás miembros de la delegación griega ante la Confeerncia que se reunirá en Londres para solucionar las cuestiones de Oriente, partieron para Inglaterra.

También partieron para Londres los delegados otomanos ante dicha Conferencia.

PARIS, 18 — El Primer Ministro, Mr. Briand, saldrá para Londres el domingo próximo de mañaña acompañado de Mr. Berthelot, Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores y de Mr. Hamoerer, Director del Departamento Asiático del mismo Ministerio.

ROMA, 18 — El Ministro de Relaciones Exteriores, Conde Sforza, conferenció largamente con su colega de Angora.

LONDRES, 18 — Replicando a una pregunta hecha en la Cámara de los Comunes acerca de si se había invitado a Rusia a enviar representantes a la Conferencia que se reunirá en ésta para tratar sobe el Tatado de Paz de Turquía, el Primer Ministro, Mr. Lloyd George, contestó diciendo que ya que Rusia había rechazado la invitación para celebrar una conferencia con los Aliados en Londres, en el verano pasado para arreglar tolas las cuestiones pendientes, por que dicha conferncia hubiese significado la detención de la marcha de sus ejércitos contra Polonia, el Gobierno no tenía la intención de repetir esta invitación.

PARIS, 18 — El Gobierno se muestra poco inclinado al pedido de Austria de que el problema austriaco sea discutido en la próxima reunión del Consejo Supremo.

Este se propone estudiarlo, pero el Gobierno Francés entiende que en un problema tan largo no se ganaría nala permitiendo a los austriacos que asistieran a la Conferencia, sinó que por el contrario, ésta perdería su tiempo inútilmente.

PARIS, 18 — El Gran Visir, Tewfik Pachá a su paso por esta capital con destino a Londres, recibió en el vagón del ferrocarril a Nabib Bey, delegado turco ante la Conferencia de la Paz.

Entrevistado este último comunicó las grandes esperanzas de Tewfik Pachá sobre el resultado de la Conferencia de Londres, declarando que esperaba firmemente la fusión del as delegaciones de los nacionalistas turcos y del Gobierno de Turquía la víspera de la reunión de la Conferencia.

De todas maneras, añadió, ambos grupos no formarán más que uno solo, siendo comunes sus aspiraciones, que son la revisasión del Tratado y la aplicación del principio de las nacionalidades.

Tewfik proclamó el reconocimiento de Turquía respecto a Francia, afirmando que la guerra no hizo disminuir en los corazones turcos la amistad secular.

Terminó diciendo que la delegación consentirá en la realización del plebiscito en Esmirna y Tracia, en caso de ser propuesto.

CONSTANTINOPLA, 18—Reoufahmed Bey está en viaje para París con la misión de conciliar a las delegaciones de la Sublime Puerta y del Gobierno de Angora, ante la Conferncia que se reunirá en berve en Londres.

Cosas de Irlanda

Trincheras en Cork

LONDRES, 18 — Telegrafían de Dublin, que aún no ha sido resuelto el misterio relacionado con la fuga de sir Nevil Mac Ready de la cárcel.

Las autoridades niegan que su fuga se haya realizado por medio de una treta jugada a los empleados de la prisión, pero no dan explicaciones acerca de este asunto.

Tiende a afirmarse la creencia de que la fuga pudo efectuarse valiéndose el preso de un uniforme introducido clandestinamente.

LONDRES, 18— Comunican de Dublin que de acuerdo con un informe procedente del castillo de Dublin, los caminos principales del sur y sudoeste del Condado de Cork han quedado intransitables en una extensión de centenares de millas, debido a las trincheras cavadas en ellos.

Han sido levantadas numerosas barricadas y destruidos muchísimos puentes.

Francia

Medidas sanitarias

PARIS, 18—Después de una conferencia realizada hoy entre los directores de las compañías de navegación transatlántica, se anunció que se tomarían medidas extremas para examinar a [illegible]

Italia

Los obreros de Fiat

Niéganse a fabricar material bélico

ROMA, 18—Comunican de Turín que la situacion en los talleres de Fiat se ha agravado a causa de una nueva negativa de la comision interna, de fabricar armas y material de guerra.

Ordenes para la construccion de auto camiones susceptibles de ser transformados en auto blindados fueron aceptadas para uno de los nuevos estados de la Europa central, pero la administración de los talleres Fiat se vió precisada a suspender los trabajos, tan pronto como advirtieron sus obreros que era posible utilizar esos auto camiones para propósitos militares.

La administración había ideado un nuevo tipo de ametralladora para un país sudamericano, el que se disponía a hacer importantes pedidos, pero los obreros se negaron a llevar a cabo la fabricación de las mismas.

La administración de los talleres Fiat anunció entonces que era imposible seguir trabajando en esas condiciones y redujo el número de su personal limitando el trabajo de los obreros que conservó a veinte y cuatro horas semanales.

Las uniones sindicales se reunirán con objeto de oponerse a dicha resolución.

Una misión italiana de inútiles de la guerra

En viaje a Sud América

GENOVA, 18 — En el vapor "Re Vittorio" partió para la Argentina la misión de propaganda de inválidos de la guerra, compuesta por el teniente Carlos Decroix, que perdió la vista y es un notable orador, Adriano Mari, Edain Lotto y Celestino Mario.

Después de la Argentina, la misión visitará el Uruguay, Brasil y Méjico.

EL PRECIO DEL PAN

ROMA, 18 (Havas)—La Cámara de Diputados aprobó el artículo tercero del proyecto de ley sobre aumento del precio del pan, rechazando por 248 votos contra 69 una enmienda presentada por los socialistas.

España

GOBIERNO DE COALICION.— DATO DICE QUE ES INCAPAZ SU PARTIDO DE ARREGLAR LAS CUESTIONES FUNDAMENTALES.

MADRID, 18—El diario "El Sol" vuelve a hablar de la formación probable de un gobierno de coalición tan pronto como se reunan las Cortes.

Este diario dice que el Primer Ministro, señor Dato Iradier, ha confesado de que solo con su partido no es capaz de arreglar las cuestiones fundamentales que afectan a España, la que sufre lo mismo quelas demás naciones el período de transformación.

No importa hacia que lado miremos, dice el diario citado, parece que todas las circunstancias nos conducen hacia la formación de un fuerte gobierno de coalición en el que no haya ningún miembro de quien se puedan sospechar preferencias partidarias y que pueda tratar todos los problemas desde el punto de vista nacional.

PROPOSITOS DE DE LA CIERVA

MADRID, 18—El ex Ministro, doctor La Cierva, tendría la intención de promover en el Congreso de los Diputados un debate general sobre la política electoral del Gabinete que preside el doctor Dato.

OTRO QUE NO INGRESA

MADRID, 18—El Congreso de los Diputados, prosiguiendo el examen de los mandatos legislativos, aprobó, a pesar del parecer contrario de los jefes de diversos grupos parlamentarios, el informe declarando derrotado en las elecciones de Portosa el candidato republicano, señor Marcelino Domingo, quien no formará pues parte del Congreso de los Diputados.

OBRERO MUERTO

MADRID, 18 — Informan de Barcelona que varios individuos desconocidos, mataron a tiros de revólver a un obrero miembro del sindicato único.

Por la noche tuvieron lugar otros dos atentados, a raíz de los cuales resultaron gravemente heridos dos obreros.

CONTRA LOS SINDICALISTAS

MADRID, 18 — Comunican de Córdoba que la policía prosigue las investigaciones entre los miembros del sindicato único. Cinco individuos considerados como elementos peligrosos han sido expulsados.

SOLUCION INMEDIATA DE LA CRISIS

MADRID, 18 — La enmienda [illegible]

Estados Unidos

Inmigrantes con parásitos

NUEVA YORK, 18 — El alto comisionado que dirige la campaña contra el tifus anunció que a 125 inmigrantes que entraron en Estados Unidos, vía Boston, se les halló al llegar a N. York que tenían parásitos sobre la piel.

LEADER CONDENADO

NUEVA YORK, 18—Informan de Pitsburg que Mr. Alexander Mowatt, Presidente de la Union de obreros mineros de la region de Kansas ha sido condenado a un año de prision por haber violado un edicto judicial al hacer un llamamiento a la huelga.

Howatt publicó una declaración por la que desafía a la Corte Industrial de Kansas y al juez que le condenó.

DECLINACION IRREVOCABLE

NUEVA YORK, 18—Comunican de San Agustín que Mr. Frank Lowden, ex Gobernador de Illinois, declinó irrevocablemente su designacion como secretario del Departamento de Marina.

Mr. Lowden no será encargado de ninguna otra cartera en el Ministerio de Mr. Harding.

MUERTE DE UN OBISPO

NUEVA YORK, 18—Anuncian de Filadelfia que falleció el obispo católico de Puerto Rico William Jones.

Alemania

Los soldados negros en territorio alemán

BERLIN, 18 — El Ministerio de Relaciones Exteriores desmiente el anuncio de que han sido retiradas las tropas de color a lo largo del Rhin.

Declara por el contrario, que permanecen todavía en el territorio alemán 34.383 soldados marroquíes, tunecinos, zuavos, tonkinenses, anamitas, senegalenses, indochinos y malgaches.

Bélgica

SUIZA MANTENRA SU ACTITUD

BRUSELAS, 18 — El diputado Mr. Fisher pidió ayer en la Cámara que en el caso de que se produzca la negativa final de parte del Gobierno de Suiza a permitir el paso de un contingente internacional de fuerzas con destino a Vilna a través de su territorio, se renueve el pedido formal de que sea designada esta capital como sede de la Liga de las Naciones.

EL TRATADO DE TRIANON

BRUSELAS, 18 — La Cámara de Diputados ratificó el Tratado de Paz de Trianon.

Polonia

Otra alianza militar

VARSOVIA, 18—En los círculos autorizados de esta capital, anuncian que durante la reciente visita a París del mariscal Pilsudski, fué establecido un tratado de alianza entre Francia y Polonia, el cual se firmará en breve.

Este tratado comprende un acuerdo militar estrictamente defensivo, previendo el caso en que Francia intervendrá para la defensa del territorio de Polonia.

Lo mismo se encara la ayuda material, excluyendo los efectivos y arreglando la colaboración de los dos estados mayores.

Comprende también convenciones económicas que se refieren especialmente al régimen aduanero y a la explotación petrolífera en Galitzia.

El acuerdo político no es encarado actualmente.

PARIS, 18 — "Le Matin" dice que las negociaciones del Ministro de Polonia con los Departamentos franceses de Relaciones Exteriores, Comercio y Guerra, llegarán a un resultado tangible antes de la partida del Primer Ministro, Mr. Briand, para Londres.

Ha sido redactado con cuidado particular un arreglo económico ante los dos países protegiendo los intereses franceses, especialmente en las regiones petrolíferas de Galitzia.

La lientirad de intereses de Polonia y Frandia encontrará una consagración en el acuerdo militar defensivo en el cual Francia promete ayuda material y Estados Mayores en el caso de que Polonia sea atacada.

Es probable que en un porvenir cercano Polonia celebre un arreglo para una acción defensiva común en caso de peligro, con sus vecinas Rumania y Checo Eslovaquia.

Información americana

Argentina

Espautosa tragedia en la Argentina

Una familia degollada

BUENOS AIRES, 17—En el pueblo de Sunchales fué asesinada una familia compuesta del padre, la madre y seis hijos menores. Todos ellos fueron degollados.

Surgen varias hipótesis respecto al autor de este misterioso y bárbaro crimen.

Se piensa que sea obra de un demente, o mismo que el jefe de la familia cometió el hecho, suicidándose después.

Brasil

Tripulación detenida en Río Janeiro

Acusada de bolsheviki

RIO JANEIRO, 18—El vapor norteamericano "City of Alton" se halla detenido hasta que las autoridades federales resuelvan respecto a la prisión de sus tripulantes, los que fueron acusados por el capitán de ser maximalistas.

Los presos, en señal de protesta, han permanecido cinco días sin comer.

Intervino el embajador de Norte América, quien obtuvo la libertad de los acusados bajo garantía.

DE TODO UN POCO

RIO JANEIRO, 18—Anuncian de Sao Paulo que en Junio próximo se embarcará en Madrid con destino a la América del Sur un team español de football que visitará la Argentina, Uruguay y Chile, volviendo luego al Brasil.

—No ha sido confirmada la noticia de la renuncia del general Bento Ribeiro del cargo de jefe del Estado Mayor del Ejército.

—Se confirma que los banqueros Schroeder, de Londres, concedieron un préstamo de ocho millones de esterlinas al Estado de Sao Paulo.

—Se confirma que el doctor Octavio no volverá a ocupar la subsecretaría de R. Exteriores.

—Las municipalidades de las grandes ciudades de Sao Paulo han resuelto prestar su apoyo a la acción patriótica que significa la construcción de aerodromos. Varias han hecho cesión de terrenos a los fines pertinentes. Los aviadores Chaves y Hoover trabajan en la preparación de pilotos civiles. Ambos establecerán una escuela en Ribeiro Preto.

—Es muy visitado el capitán Al- [illegible]

Perú

LA ENTREGA DE UN MONUMENTO

LIMA, 18—El Ministro de Italia en ésta, se entrevistó con el Presidente de la República, a fin de resolver la manera como se hará la entrega del monumento que la colectividad italiana regala a Perú con motivo del centenario de su independencia.

EL RAID A NUEVA YORK— RENUNCIA DEL MINISTRO DE LA GUERRA.

LIMA, 18—El aviador Leguía, que se propone realizar un raid hasta Nueva York, pasó la noche última enn Salaberry y proseguirá hoy el vuelo.

—El ministro de la Guerra presentó dimisión. Se cree que su renuncia se debe a asuntos relacionados con la aviación militar.

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587 — SUSCRIPCION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año III — Núm. 738 — Sábado 19 de Febrero de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

Exposición Internacional DE LANAS

EL TORNEO QUE MAÑANA SE INAUGURA EN EL PRADO.

En el amplio local que en el Prado posee la Asociación Rural del Uruguay, se inaugura mañana la Exposición Internacional de Lanares.

Se trata de un importante torneo que ha despertado interés entre nuestros hombres de campo. El jurado designado para actuar en el certámen, comenzará hoy su labor, debiendo expedirse esta tarde.

En el número de mañana, GACETA RURAL, ofrecerá una amplia información del torneo, así como los detalles de la labor desarrollada hoy por el jurado.

La feria en Trinidad

Tendrá lugar el 20, 21 y 22 en Trinidad, organizada por la progresista Sociedad de Fomento, la feria mensual de ganadería.

Hay notable inscripción y se espera más aún, como asimismo buena concurrencia de compradores.

Es sabido que ese mercado mantiene su fama bien adquirida, por cuanto ni en las épocas de epidemia en los ganados, ni cuando la paralización de los negocios, dejó de celebrar sus ferias mensuales alcanzando siempre el mejor de los éxitos, en medio de la espectativa general.

Para la próxima feria han consignado haciendas al escritorio Barañano, los señores:

Tomás Bidegaray, Daniel Nieves, Luis G. Noria, Cosme Martínez, Alberto Taberne, M. Fernández Simonet, Delmiro de Los Campos, Enrique Puig, Osvaldo Simonet, Armando Etchevers, Lupercio Callorda, Juan Tomás Ferrer, Gastelluzarri Hnos., Sucesión Mac Coll, Constancio E. Quinteros, González Condon Hermanos, Urbano Alvarez, Remigio Paredes, Ramón Piñeyro, Ramón Arnabal, Juan Lagourdette, Alejandro Pelaez, Gil Quinteros, P. Ruiz, Gervasio Lerena, Simonet y Sendic, Tomás M. Azanza, Félix Olivera, Ramón Sánchez, Vilaró Hnos., Mauricio Torres, Rafael Arroqui, Teófilo Rodríguez, Rodolfo Lerena, Cadorniga Hermanos, Luis Llanes, Angel Sorondo, Emilio Rodríguez, Sixto Beloqui.

LA PROXIMA FERIA DE LA SOCIEDAD FOMENTO

Nuestro corresponsal en Trinidad nos envía el siguiente despacho:

PORONGOS, Febrero 18 de 1921.—La feria mensual organizada por la prestigiosa sociedad Fomento a realizarse el lunes 21 y siguientes del actual cuenta con las siguientes inscripciones:

1.200 lanares y 2.500 vacunos de clase superior y con abundancia de novillos.—Corresponsal.

El progreso ganadero en Sud América

Entrevista realizada por "La Prensa" de Nueva York al delegado uruguayo doctor Juan M. Gutierrez

A su paso por Washington uno de los corresponsales de "La Prensa", único diario sudamericano en Estados Unidos, deseoso de conocer la impresión general de los delegados del Uruguay con motivo de su viaje por las cabañas de los Estados Unidos, se entrevistó con el doctor Juan M. Gutiérrez, consignando luego la versión de las ideas expuestas por dicho delegado al respecto. Ellas son las siguientes:

¿IMPRESIONES GENERALES...?

Tanto yo como mis compañeros de delegación estamos altamente satisfechos con los resultados de nuestro viaje. Nada más provechoso e ilustrativo que estos viajes máxime cuando a ello se añade un cordial recibimiento, atenciones dispensadas a todo momento, una amistad y simpatías sentidas sin afectación, en el deseo vehemente de mostrar al visitante lo que más pueda interesarle. El recibimiento que se nos ha dispensado en todas partes obliga a nuestro reconocimiento, especialmente a todas aquellas sociedades y sus dirigentes que han omentado este acercamiento, intensificando estas corrientes de mutuo acercamiento y haciendo obra patriótica y digna y sobre la cual poco a poco, como en las grandes cimentaciones se va afianzando esa unión panamericana. Nada más práctico y positivo, para el mayor crecimiento de las corrientes comerciales, que el envío de estas avanzadas o "embajadores civiles" que con gran conocimiento del país, de sus hombres, de sus cosas, son futuros voceros de su grandeza, pregoneros de su fama, manteniendo de ese complicado juego de intereses y simpatías que mueve ocultamente las grandes masas humanas dentro del complicado organismo de la armonía universal.

Creo, pues, muy necesario, de mucha utilidad que estas visitas se repitan, que tengan por corolario la retribución de las mismas, que nosotros los sudamericanos, propendiendo por un mejor conocimiento de nuestros países debemos fomentar, imitando este ejemplo de las sociedades ganaderas americanas y del departamento de agricultura, que ahora, en una sabia comprensión de sus intereses, agranda la esfera de sus operaciones con la creación de una oficina especial en Buenos Aires, a cargo de un distinguido elemento del Bureau of Markets, el señor Bullock.

¿LAS CABAÑAS?

Hemos visitado más de treinta cabañas, y, efectivamente, todas ellas nos han producido la mejor impresión. Ellas revelan el grado de adelanto, el progreso realizado en la selección de las razas y más que nada la inteligencia, la energía, el tesón despliegado por los "farmers" americanos, en la conquista y perfeccionamiento de los tipos básicos de sus planteles ganaderos, hasta hace poco desconocidos para nosotros, y que hoy ya empiezan a imponerse dentro de los mercados sudamericanos, como los mejores exponentes de su clase, de su raza, y como puntos de mira a seguir y obtener en el proceso evolutivo de nuestra ganadería.

Dentro de la raza Shorthorn, hemos visitado las "farms" de los señores Harding, Thompson, Alexander, Wilson, Nelson y otros que sería largo enumerar, y sólo tengo palabras de felicitación y aplauso para tan dignos criadores que con tanto entusiasmo como patriotismo han fomentado esa rama de la riqueza pecuaria. En todas partes he encontrado ejemplares notables, llenos de distinción, elementos típicos de plantel y dentro de las corrientes más modernas y afamadas de los pedigrées ingleses y escoceses. Tanto a mí como a mis compañeros de delegación nos ha sorprendido la clase y distinción de los planteles, en cuanto a madres y terneras se refiere, y sin que esto implique desmérito, podría afirmarse que hay una visible superioridad, sobre todo cuanto a elemento macho se refiere. Será de indiscutibles ventajas para nuestro país cuyo grado de adelanto y progreso hemos podido constatar y confirmar, la importación continua, de animales hembras, de tan valiosos y escogidos planteles, que dentro de la selección que allí ya existe, y con nuestros métodos de crianza y procreo extensivo de la raza, hemos de conseguir así el tipo ideal para conformar las exigencias, cada día más severas, de los grandes centros consumidores. El Shorthorn americano, por recientes importaciones, entre ellas dos muy importantes de nuestro compañero de delegación, el señor Pareja Reissig, es hoy perfectamente conocido en el Uruguay, y tanto los toros como las vacas y terneras, han tenido fácil colocación en el mercado y se han aclimatado la mayoría de ellos a las inclemencias y plagas que azotan nuestra ganadería.

¿HEREFORD?

Nuestro país es para el Hereford en Sud América, lo que Kansas y Missouri son para la misma raza dentro de los Estados Unidos. Allí está, puede decirse, el corazón de la raza, allí vive lo más selecto de los ejemplares de las cabañas inglesas, traídos en frecuentes exportaciones; es el país de Sud América que por la configuración de sus tierras, la clase de sus pastos, la conformación de sus estancias, más se presta para el desarrollo de esta clase de ganados, que día a día va invadiendo nuestra república, ganando terreno en la Argentina y que empieza a disputar al Shorthorn, con éxitos evidentes, la limpieza de linaje, la bondad de sus productos y la supremacía en los precios. El campeón Hereford de Buenos Aires se pagó $ 90.000 m|a, y los grandes remates que se efectúan en Montevideo acusan precios de 32.000, 30.000 y 25.000 pesos oro uruguayo.

Siendo el Uruguay la plaza por excelencia del Hereford, sobre todo del Hereford inglés, ha sido con especial detención y marcado interés que hemos visitado los "farms" americanos que se dedican a esta raza, todos los cuales, al impresionarnos agradablemente con la conformación unidad de su tipo, modificado sabiamente del original inglés, nos han demostrado una vez más la capacidad productiva de este animal, la excelencia de sus rústicas condiciones, sus grandes ventajas, de las cuales es un decidido apologista y propagandista en nuestro país, el ex ministro de Industrias señor Hilario Helguera, distinguido criador de la raza. En todas las "farms" que hemos visitado: Pickening, Taylor, Candem, Yost, Velie, Lee, etc., cuyos propietarios nos han atendido personalmente y colmado de atenciones, hemos podido comprobar cuánto está de bien representada la ganadería en esta importante rama, la prolija organización de la Sociedad de Criadores del Hereord, dirigida personalmente por Mr. Kinzer, elemento de grandes y positivas condiciones para el puesto que desempeña y para quien tanto yo como mis compañeros de delegación dedicamos un especial recuerdo por sus múltiples atenciones. Si bien los grandes padres de cabaña satisfacen las exigencias de los mejores peritos en la materia, opino que la importación de hembras a nuestro país, como dentro del Shorthorn, será de indiscutibles ventajas y acrecentará por medio del cruzamiento con los tipos ingleses que poseemos.

CONSIDERACIONES

Hay necesidad de un mayor conocimiento entre ambos países. Los criadores norteamericanos y el pueblo en su mayoría ignoran lo que significan dentro de la producción ganadera mundial los países del Plata. La mejor política, la más conveniente, la que facilitará este intercambio continuo de hombres e ideas, será la que facilite y mejore los medios de comunicación, con la creación de mayores transportes marítimos, acortando las distancias, abaratando los fletes y organizando por medio de consulados u oficinas similares, el más perfecto conocimiento de ambos países, que aún cuando distantes, los mueven los mismos intereses, tienen grandes vínculos de solidaridad y afecto, los castigan las mismas pasiones y sueñan y trabajan por un mismo ideal, cual es el de ofrecer la felicidad a todos aquellos que se fecundan y trabajan en sus tierras.

Asociación Rural del Uruguay

SESION DE LA COMISION DIRECTIVA

Bajo la presidencia del señor Oscar Orozco y con la asistencia de los señores doctor Julio Muró, Felipe Montero, Federico F. Vidiella, Fermín Houtou, Benjamin S. Viana y Raúl A. Ruiz, celebró sesión la Comisión Directiva de la Asociación Rural del Uruguay.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la Mesa da cuenta de haber dado el trámite que se indica a los siguientes asuntos entrados:

—El Laboratorio Agronómico remite 20 ejemplares del Boletín número 39. Acúsese recibo, repártanse entre los miembros de la Directiva y archívese.

—El Ferrocarril Midland del Uruguay remite pases libres para los Inspectores de Cabañas. Acúsese recibo, agradézcase, dese cuenta y archívese.

—El Ferrocarril Central del Uruguay comunica las franquicias acordadas para los reproductores inscriptos para la exposición de lanares. Dese cuenta, agradézcase y archívese.

—La Dirección de los Registros Genealógicos da cuenta de las inspecciones realizadas en el mes de Enero ppdo. Dese cuenta y pase a la Revista para su publicación y vuelto archívese.

—El ministerio de Relaciones Exteriores comunica que tenía conocimiento de la ley de tarifas de emergencia proyectada en Estados Unidos y que la Cancillería Uruguaya sigue de cerca el asunto habiendo dado instrucciones a nuestra Legación. Dese cuenta y archívese.

—El Montevideo Wanderers F. C., el Centro de Almaceneros Minoristas y la Sociedad de Fomento de Santa Rosa del Cuareim comunican la forma en que han quedado constituidas sus junta directivas. Dese cuenta, agradézcase y archívese.

—La Asociación de Consignatarios de Ganado pide el nombramiento de dos delegados para la Asamblea extraordinaria en que se tratarán varios asuntos importantes para el gremio ganadero. Desígnanse delegados a los señores Demetrio Windmüller y Hugo A. Surraco Cantera, dese cuenta y archívese.

El señor Manuel Stigliano desea conocer el pliego de condiciones para el concurso de específicos contra la fiebre aftosa. Contéstese, dése cuenta y archívese.

—La Compañía Swift de Montevideo, aplaude la iniciativa de la fundación del Instituto Biológico y agradece la propaganda realizada por la Institución para evitar el machuqueo de los ganados durante los viajes de transporte y al ser apartados y embarcados. Dése cuenta y archívese.

—La Sociedad Rural Argentina acusa recibo de la medalla correspondiente al premio "Asociación Rural del Uruguay". Dése cuenta y archívese.

—El señor Hilario Helguera (hijo), agradece la felicitación por su actuación de jurado en la Exposición de Rocha. Dése cuenta y archívese.

—La Asociación de Consignatarios de Ganado, la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, la Inspección de Policía Sanitaria Anima y el Instituto de Agronomía, agradecen las invitaciones para visitar la exposición de lanares. Dése cuenta y archívese.

—Los señores Mario Supparo y Victorica y Muiños, acusan recibo de la circular relativa a la adición de un artículo al reglamento para las inscripciones en los registros genealógicos. Dése cuenta y archívense.

—Los señores Correa Irmaos, de Porto Alegre (Brasil), formulan una consulta relativa a la inscripción en los registros genealógicos de varios reproductores importados. Dése cuenta, y pase a la Oficina de los registros genealógicos.

—La Sociedad de Fomento de Nico Pérez, solicita el envío del premio ganado por el señor M. Salerio, en el Concurso de Espigas de Maíz. Dése cuenta, remítase y archívese.

—El Ministerio de Industrias transcribe el decreto que autoriza la importación de los reproductores adquiridos en la República Argentina. Acúsese recibo, pase a la Dirección de la Revista y archívese.

—La señora viuda de Pedro Nazábal, solicita informes sobre la fecha de entrada de los carneros inscriptos para la exposición de lanares. Contéstese, dése cuenta y archívese.

—El Ministerio de Relaciones, transcribe una nota del Cónsul del Uruguay en San Pablo, dando cuenta de la instalación en aquella ciudad, de una compañía introductora de ganado. Agradézcase, pase a la Revista, dése cuenta y archívese.

—El Concejo de Administración de Tacuarembó, comunica la elección de presidente y vice. Dése cuenta, acúsese recibo y archívese.

—El Vivero Nacional y Granja de Avicultura de Toledo agradece el propósito de la Asociación, de coadyuvar a la venta de los cerdos del establecimiento. Dése cuenta y archívese.

—El Concejo de Administración de Soriano, comunica que los impuestos creados sobre la ganadería, tienen la aprobación de los ganaderos del departamento. Dése cuenta y archívese.

Acto continuo, fueron tratados los siguientes asuntos entrados:

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "Artigas", fundada en Villa Colón, solicita se le envíe regularmente la Revista. Accédese a lo solicitado, pase a la revista para tomar nota y vuelto, archívese.

—El Concejo de Administración de Treinta y Tres, solicita el envío de la Revista. Accédese a lo solicitado, pase a la revista para tomar nota y vuelto, archívese.

—La Dirección de la Revista propone la remuneración de varias colaboraciones. Aprobado, páguense las sumas estipuladas, por Gerencia, y archívese.

—La Confederación de Sociedades Rurales de la República Argentina, comunica la forma en que ha quedado constituido el Consejo Directivo que actuará en el período 1920-1921. Acúsese recibo, agradézcase y archívese.

—La Liga del Trabajo de Tomás Gomensoro, comunica su constitución y ofrece secundar toda iniciativa propulsora del progreso rural. Acúsese recibo, agradézcase y archívese.

—El Cónsul del Uruguay en Praga, da cuenta de haber realizado una Feria de Muestras, la que se repetirá el 28 del corriente. Llama la atención sobre la importancia de estos certámenes y anuncia el envío de un folleto descriptivo. Una vez recibido el folleto de que habla la nota, vuelva para su resolución definitiva.

—El señor Emilio N. Casares, comunica desde Londres, que la Real Sociedad de Agricultura de Inglaterra, ha sido requerida por la Sociedad Rural Argentina, para nombrar los jurados que han de actuar este año en Palermo y pregunta si la Asociación desea que algunos de ellos juzguen también en Montevideo. Comuníquese al señor Emilio N. Casares, que la Asociación necesitará este año tres jurados: uno para la raza Shorthorn, otro para la raza Hereford y el tercero para las razas lanares inglesas. Hágase saber a la Comisión de Exposiciones y archívese.

—El Intendente Municipal de Quarahy, pide que se le informe sobre las mejores obras publicadas en el Uruguay y la Argentina sobre plantas forrajeras. Pase a la Dirección de la Revista, rogándole quiera informar sobre los puntos de que trata la nota.

—El señor Guillermo Trajardo, estudiante colombiano, actualmente en Estados Unidos de Norte América, ofrece traducciones para la revista de la Asociación y pide se le informe sobre la reglamentación en el Uruguay de la carrera de médico veterinario. Solicítese al señor Trajardo que especifique las condiciones en que podría enviar las traducciones para la revista y envíense los datos solicitados.

—El ingeniero agrónomo Ricardo Salgueiro Silveira, remite un folleto conteniendo el programa de un curso de ganadería y agricultura y anuncia su propósito de dictar esa cátedra a los hijos de los señores hacendados, pidiendo que se haga conocer su proyecto. Pase a la Revista para que informe a los lectores sobre el proyecto del señor Salgueiro Silveira y vuelto, archívese.

—El Director del Alojamiento de Inmigrantes, recomienda al señor Wenceslao Cichewski, de nacionalidad polaco, especialmente preparado en trabajos de granja. Enterado, contéstese al señor Director del Alojamiento de Inmigrantes, que la Junta Directiva atenderá el pedido de su nota; llévese a conocimiento de los asociados por intermedio de la Revista y vuelto, archívese.

—El Instituto Biológico, evacuando el informe solicitado con motivo de un pedido de la Real Sociedad de Inglaterra, manifiesta los inconvenientes de modificar las disposiciones de Policía Sanitaria Animal, en el sentido de restringir a un radio de 15 millas, a partir del foco de infección, la zona declarada prohibida para los embarques destinados al Uruguay, en lugar de extender a prohibición a todo el país. Apruébase el informe presentado por el doctor Antonio Cassamagnaghi, comuníquese a la Sociedad Real de Inglaterra y archívese.

—Solicita ingresar como socio activo los señores Strauch y C.a. El señor Jorge Gau, solicita el cambio a su favor de la firma Yelpo Gau, que figura en el Registro de socios. Aceptados.

Se trataron además, varios asuntos de orden interno, levantándose la sesión a las 7 y 45 p. m.

Operaciones rurales

Los señores Juan José Orgoroso y Loreto Sayles, vecinos de San José, han tomado en arrendamiento 600 hectáreas de campo, al precio de $ 3.35 la hectárea.

El referido campo está situado próximo a la estación Pandulce, departamento de Paysandú.

—El señor Rogelio A. Fraga, compró a los señores Marlón y C.a, 600 novillos a precios que se reservan.

—Los señores Sánchez Hnos., compraron a los señores Gutiérrez Hnos., 1.000 reses de cría a precios también reservados.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Entraron 2.219 vacunos en pie, contra 4.193 id id el jueves, siendo despachados en su totalidad vendidos.

El mercado se sostuvo sin variar su estado en los días anteriores para la colocación de lotes de abasto y saladero. El artículo de frigorífico nada se hizo en plaza por falta de oferta, pues las novilladas de buen peso, clase y preparación, o especiales, que llegaron, en su totalidad venían contratadas.

He aquí el detalle general de precios que anotamos pagos en plaza, pagos por kilo en pie:

Pedro Ferrés y C.a—Novillos: a 95, 98, 102 y 103 milésimos.

Abasto—Novillos: a 70, 85, 97 y 110 milésimos.

Vacas: a 84, 93, 96, 100 y 105 id.

Terneros: a 70, 100 y 105 id.

El reparto de entrada es el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	382
Idem Uruguaya	757
Idem Artigas	290
Pedro Ferrés y C.a	207
Abasto	488
Interior	93
Servicio particular	2
Total	2.219

Para hoy son esperados 113 vagones de ganado vacuno.

Sayago y C.a, vendedores.

INSTITUTO NACIONAL FISICO CLIMATOLOGICO

SECCION: SERVICIO PLUVIO TELEGRAFICO DIARIO

Según las comunicaciones pasadas al Observatorio Central del Instituto Nacional Físico Climatológico (Prado), por los observadores de su Servicio Pluvio Telegráfico, durante las últimas 24 horas (de las 7 de aper a las 7 horas de hoy), se han registrado las siguientes cantidades de lluvia:

Tacuarembó—Ciudad, mm. 47 en 4h; sec. 3.a, mm. 32 en 5h; sec. 4.a, mm. 45 en 5 h.; sec. 6.a, mm. 54 en 8h; sec. 7.a, mm. 42 en 7h; sec. 12a., mm. 53 en 6h.

Maldonado — Ciudad, lluvia mansa, 2 horas; sec. 3.a, urbana, mm. 3 en 3h; sec. 6.a, urbana, mm. 5 en 1h; sec. 8.a, urbana, mm. 7 en 1h; sec. 9.a urbana, mm. 6 en 1h; demás secciones nada.

Rivera—Ciudad, mm. 22; sección 4.a mm. 18; sec. 5.a mm. 20; sec. 6.a mm. 34; sec. 7.a mm. 26; sec. 8.a mm. 31.

Minas—Sec. 3.a mm. 6 en 1h; sec. 4.a, mm. 4 en 2h; sec. 6.a, mm. 11 en 2h; sec. 8.a, mm. 2 en 6h; sección 7.a mm. 30, en 10h; sec. 9.a. mm. 28 en 3h; demás estaciones no comunicaron.

Durazno—Sec. 2.a. 30 en 6h; sec. 4.a, mm. 31 en 6h; sec. 5.a, mm. 44 en 8h; sec. 9.a, mm. 30 en 8h; sec. 10, mm. 24 en 6h; sec. 11, mm. 31 en 2h; sec. 12, mm. 36 en 5h.

Paysandú—Ciudad mm. 65, Agronomía mm. 47, sec. 6.a, mm. 56, sec. 7.a, mm. 45, demás secciones no comunicaron.

Soriano—Ciudad, mm. 15, sección 3.a, mm. 13, sección 5.a, mm. 15, sec. 6.a, mm. 10, sección 7.a, mm. 18, en las demás secciones, lluvia mansa 3h...

Flores—Sec. 3.a, mm. 12 en 4h; sec. 4.a, mm. 4 en 2h; sección 5.a, mm. 4 en 3h; sec. 14 en 4h; las demás secciones no comunicaron.

Salto — Ciudad, mm. 31 en 13h; sec. 2.a, mm. 21 en 7h; sec. 3.a rural, mm. 13 en 4h; sec. 4.a rural, mm. 28 en 13h; sec. 5.a, mm. 30 en 10 h; sección 6.a, mm.37 en 10h; sec. 7.a, mm. 30 en 9h; sec. 5.a urbana, mm. 10 en 7h; demás secciones no comunicaron.

Colonia—Ciudad, mm. 1; sección 3.a, mm. 6 en 2h; sec. 6.a, mm. 6; sec. 9.a, mm. 8; sección 11.a, mm. 8; sec. 12.a, mm. 13; sec. 13.a, mm. 12; Barra de San Juan, mm. 3; demás secciones no comunicaron.

Cerro Largo—Sec. 2.a urbana, mm. 15 en 4h; sec. 3.a, urbana, mm. 29 en 3h; sec. 2.a rural, mm. 30 en 2h; sec. 4.a, mm. 11 en 3h; sec. 3.a rural, mm. 15 en 4h; sec. 7.a, mm. 20 en 3h; sección 9.a, mm. 48 en 8h; sec. 10a, mm. 33 en 9h.

Rocha—Sec. 2.a rural, mm. 9 en 4h; sec. 4.a, mm. 20 en 7h; sec. 5.a rural, mm. 30 en 9h; sec. 8.a urbana, mm. 5 en 2h; demás estaciones no comunicaron.

Río Negro—Sec. 1.a, mm. 17; sec. 3.a urbana, 18; sec. 3.a rural, mm. 36; sec. 4.a rural, mm. 46; sec. 5.a rural, mm. 25; sec. 6.a rural mm. 52.

San José — Ciudad, mm. 6; sec. 3.a urbana, mm. 7; sección 1.a rural, mm. 9; sec. 3.a rural, mm. 7; sec. 4.a rural, mm. 5; sec. 5.a rural, mm. 12; sección 10.a rural, mm. 4; sec. 4.a urbana, mm. 3.

Montevideo—Observatorio del Prado, mm. 7.

Paso de los Toros—Mm. 28, Paso Laguna, mm. 40; Paso Pereyra, mm. 62; Paso Ramirez, mm. 57; Puerto Gómez, mm. 35.

No se recibieron los telegramas de los demás departamentos. --Montevideo, Enero 18 de 1921. --Luis Morandi, director.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del exterior

CRISIS INDUSTRIAL INGLESA

PIDESE LA REDUCCION DE LOS IMPUESTOS

LONDRES, 18 — Una diputación de la Federación de Industrias Británicas fué a ver en la Cámara de los Comunes al Ministro de Hacienda, Mr. Austen Chamberlain, a quien expuso la difícil situación de las industrias y la necesidad de reducir los impuestos.

Mr. Rylands, Presidente de esta Federación declaró que la situación es actualmente muy seria. [illegible]

LONDRES, 18 — El diario "The Daily Herald" [illegible]

"The Daily Herald" agrega que un considerable número de obreros trabajan con horarios reducidos.

Los derechos aduaneros EN ITALIA

FORMA EN QUE PUEDEN SER PAGADOS

ROMA, 18 — [illegible]

Banco de Barcelona

DEMANDA POR 25 MILLONES DE PESETAS

BARCELONA, 18 — En el concurso del Banco de Barcelona, el Banco Italiano del Uruguay se ha presentado como acreedor de 25.000.000 de pesetas.

Exportación de café brasileño a Francia

PARIS, 18 — [illegible]

Industria textil británica

La vuelta a la normalidad

LONDRES, 18 — [illegible] cido el horario semanal completo para el trabajo de los establecimientos textiles.

Industria vidriera belga

Clausura de establecimientos

PARIS, 18 — [illegible]

Las lanas australianas

Planes de los productores anglo-australianos

[illegible]

Productos ganaderos

MERCADO DE LANAS

[illegible]

MERCADO DE CARNES

[illegible]

MERCADO DE SEBO

[illegible]

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 18 — [illegible] centavos la libra.

Los cueros secos de Centro América se cotizaron a 15 centa- [illegible]

Cereales a término

(Especial de EL SIGLO)

COTIZACIONES DIARIAS

MERCADO DE BUENOS AIRES

[illegible]

Primera rueda

[illegible]

Segunda rueda

[illegible]

MERCADOS NORTEAMERICANOS

[illegible]

MERCADOS INGLESES

[illegible]

Lino, para Marzo, 100 toneladas, 15.10; para Mayo, 600 id, 15.10; 200 id, 15.05.

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

[illegible]

Bolsas extranjeras

(Especial de EL SIGLO)

EN EL STOCK EXCHANGE

[illegible]

Títulos Uruguayos

[illegible]

EN PARIS

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

[illegible]

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

[illegible] 2.54 pesos chilenos.

RIO DE JANEIRO, 18 — Cambio papel 2.273; oro 5.017.

Mercado de carbón

[illegible]

Mercado de aceite

MADRID, 18 — [illegible]

Mercado de azúcar

NUEVA YORK, 18 — [illegible]

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 18 — [illegible]

Mercado de caucho

NUEVA YORK, 18 — [illegible]

Informaciones comerciales del interior

BOLSA

[illegible]

LA RUEDA

[illegible]

$ 13.400 para mañana 94.80

Títulos Hipotecarios — Serie Q

$ 1.000 para mañana 94.80

DESCUENTOS

Bancos de la República

[illegible]

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 %
Cauciones	5 " 7 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Mercado de cambios

[illegible]

Bolsa de cereales

MERCADO A TERMINO

LAS OPERACIONES DE AYER

[illegible]

Valor de la propiedad

[illegible]

Registro de hipotecas

[illegible]

Ministerio de Industrias

ASUNTOS DESPACHADOS

[illegible] de Leonardis para un aparato de sumas denominado "Pierre", Eduardo Cohan, Alfonso Campbell, Juan Pozzi, José Pierre y Alberto Coci y Cía..

—Se autorizó el registro de la marca "Wrigth" solicitado por los señores John Wrigth y Sons.

—Desestímase la gestión de los señores Passolini y Ledoux pidiendo el registro de la marca "Globe".

—Apruébase la rendición de cuentas presentada por la Sociedad Fomento de Lazcano del subsidio que le acordó el Gobierno para la Exposición que se realizó en dicha localidad en Diciembre de 1919.

—Se concedió el privilegio de invención que solicitó la Harfort Fairmong Company para un aparato para alimentar o transportar vidrios fundidos y a Fairmongh Company para mejoras en métodos y aparatos para la alimentación de vidrio fundido.

—Desestímase la gestión de los señores Réckitt Sons Limited pidiendo el registro de la marca "Glope".

—Se autorizó el registro de la marca "Nautilus" solicitado por la Anglo Mexican Petrolium Company.

—Concédese el privilegio de [illegible]

Notas forenses

Tribunales de Comercio de 1.a Instancia

CONCORDATO

[illegible] factura que le entregó.

Bajo el número 2, se les tilda de exageración del activo y al concretar el cargo se les acusa de optimismo al establecer el precio de la seda comprada al opositor.

Esta observación carece de base seria, pues sabido que los precios de determinadas mercaderías de lujo, distan mucho en esta plaza de los de sus costos existiendo entre ambos en casi todos los casos, una verdadera desproporción.

La observación encerrada bajo el número 3 del escrito en traslado no merece tomarla en consideración dada su notoria nimiedad.

Con efecto se hace caudal de la falta de detalle de los muebles y útiles de un comercio cuyo activo es de ciento ocho mil pesos y en el que la partida observada figura por tres mil.

De todas maneras, lejos de ser exacto que su valor de apreciación es exagerado, basta para demostrar lo contrario, hacer presente que se trata de sus instalaciones de escritorios y también las de su fábrica de tabaco.

En el número 4, el señor Hasson observa la falta de domicilios de los acreedores en el extranjero. Si bien esta omisión existe, pueden subsanarla si el Juzgado lo tiene por conveniente.

La observación del número 5, tampoco justifica la oposición.

El acreedor que se menciona en ella es el señor Szende, habiéndose nombrado por error bajo el apellido Yenzer.

Se pide bajo el número 6, la presentación de los títulos del inmueble de Buenos Aires. Tal presentación es inadmisible.

En el número 7, se exige la justificación de la sorbencia de los deudores. Enunciar esta pretensión es rechazarla de plano.

Por último, el señor Hasson, pretende la apertura a prueba del incidente que promueve lo que también es improcedente desde que su oposición no se ajusta a derecho.

Lo que antecede es lo fundamental del escrito en traslado. En su parte final contiene una serie de argumentos que nada tienen que ver con la oposición, referentes uno a la situación del señor Mauricio Tinsky perfectamente establecida en contratos legales, otros relacionados con el origen del crédito del crédito del acreedor opositor que en nada modifican ni pueden modificar los trámites regulares de este juicio de concordato.

Deben, sí, llamar la atención del Juzgado en el hecho bien significativo por cierto, que de todos los acreedores que componen el pasivo importante más de ciento setenta mil pesos, sólo uno se ha cruzado en el camino para formular oposición: el señor Hasson, acreedor por mil cuatrocientos pesos.

Si sus procederes no hubieran sido correctos de toda corrección se habría producido, es indudable, otra clase de oposición por valores importantes, ya que los perjuicios que emergen a los acreedores de esta solicitud, son considerables.

Claro es, que si atendiendo las insinuaciones del señor Hasson, le hubieran entregado mercaderías para cubrir su crédito, se hubiera evitado hasta la promoción de este incidente, pero habrían cometido también una irregularidad en perjuicio de la masa y en beneficio del opositor.

¿No es ésta la prueba evidente de su moralidad comercial?

El Juzgado, en razón de lo expuesto, teniendo por evacuado el traslado conferido deshecha la oposición deducida, con imposición de costas y costos.

QUIEBRA

JOSE BARBERINI—Los señores Ponce de León y Dutra, martilleros designados en estos autos han consignado en la Oficina de Crédito Público y a la orden de Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno, la cantidad de $ 8.452.21, saldo líquido de la venta de las existencias de la barraca del fallido, situada en la calle Paraguay núm. 1888.

MATRICULAS

Solicitan ser inscriptas en el Registro de Comerciantes, a cargo del Juzgado Letrado de Comercio de 1.er turno, las siguientes firmas comerciales:

Firma: Delbene y C.a. Ramo: Café y billares. Domicilio: calle Sierra núm. 2001. Socios: Pablo Delbene, Luis Gaggioni, Genaro Asenco y José Piendibene.

—Firma: Jorge Larghero. Ramo: Tienda, mercería y ropería. Domicilio: Avenida General Flores núm. 380.

Fueron inscriptas en el Registro de Comerciantes, a cargo del Juzgado Letrado Departamental de Rocha, las siguientes:

Firma: Blas Citera. Ramo: Zapatería. Domicilio: Calle 18 de Julio esquina Unión, departamento de Rocha.

—Firma: Borsani Hnos. Ramo: Compra y venta de artículos de mueblería, bazar y comisiones y representaciones en general. Domicilio: Calle Treinta y Tres núm. 79, departamento de Rocha. Socios: Raúl C. Borsani y José R. Borsani.

—Firma: José Gómez. Ramo: Tienda, almacén y ferretería. Domicilio: Sexta sección judicial del departamento de Rocha.

—Firma: Natalio N. Suaya. Ramo: Tienda, mercería y zapatería. Domicilio: Castillo, 1.a sección judicial del departamento de Rocha.

Administración Nacional del Puerto de Montevideo

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1920

ACTIVO

Obras de Pavimentación	$	174.489.86
Casillas y Construcciones	"	36.967.37
Sub-Usina Eléctrica del Puerto	"	63.000.—
Alojamiento de Pescadores	"	39.917.14
Instalaciones Eléctricas y de Aguas Corrientes	"	3.876.39
Ferro-Carril Portuario	"	388.345.40
Material Fijo de Explotación	"	664.765.28
Sucursal Banco República en Rocha, cuenta plata	"	400.00
Deuda Nacionalización Puerto (Fondo Amortizante)	"	113.89
Muebles y Utiles de Oficina	"	45.840.92
Buques Alemanes	"	8.413.43
Sucursal Banco República en Rocha, cuenta Oro	"	500.00
Agencia en Maldonado	"	143.96
Agencia en Rocha	"	173.91
Deuda Nacionalización Puerto (Transferida)	"	700.—
Deudores Varios	"	375.405.16
Banco República, cuenta Especial	"	7.216.71
Varadero	"	142.000.—
Material de Incendios	"	8.050.97
Flotante	"	1.064.735.08
Rodante de Explotación	"	54.234.—
Deuda Nacionalización Puerto	"	1.313.900.—
Almacenes	"	27.285.91
Estación Radiotelegráfica	"	3.966.03
Utiles y Material de Reparación para la Flota	"	4.386.49
Construcciones en Proyecto	"	9.000.—
Obligaciones a Cobrar	"	7.771.41
Elementos de Salvataje	"	14.067.84
Caja	"	10.097.97
Total	$	4.469.765.12

PASIVO

Capital			$	4.113.477.71
Fondo de Reserva			"	18.710.15
Liquidación 1.o de Febrero 1917			"	100.721.61
Caja de Auxilios			"	1.407.59
Depósito para Hangares			"	7.216.71
Depositantes en Garantía			"	2.401.00
Créditos Dudosos			"	10.000.—
Mejoramiento de los Servicios Portuarios			"	43.541.15
Acreedores Varios			"	107.576.02
Banco República, cuenta Oro			"	24.435.56
Banco República, cuenta Plata			"	8.489.94
Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles			"	4.987.13
Asistencia Pública Nacional			"	1.458.92
Utilidades líquidas:				
65 o/o Mejoramiento servicios portuarios	$	16.472.06		
25 " Fondo Reserva	"	6.335.41		
10 " Caja Jubilaciones y P. Civiles	"	2.534.16	"	25.341.63
Total			$	4.469.765.12

Montevideo, Junio 30 de 1920

EDUARDO ROUSSE, Contador General. — JUAN FLANDINO, Inspector de Hacienda. — ALFREDO LABADIE, Presidente. — VICENTE BORRO, Secretario General.

Mercado de cereales

TRIGO

En la semana entraron 43.101 bolsas. Desde el primero de Enero aquí tenemos un total de 375.661 bolsas.

El mercado estuvo activo demostrándose interés por el artículo bueno, siendo aún más vivo dicho interés por los trigos realmente especiales propios para la exportación, o sea dentro de las cláusulas de "sano, seco y limpio", base de 80 kilos, condiciones éstas que reunen escasísimos lotes de los que entran a plaza, y por los cuales se han obtenido precios superiores a los que cotizamos en la escala.

Una parte de lo que entra, apenas si se encuadran en la clasificación de buenos, los que hoy se cotizan dentro de los precios de $ 7.80 a $ 7.90, siendo la generalidad artículo defectuoso por fresco y sucio, y cuya colocación es muy laboriosa por falta de interesados.

Queda el mercado firme rigiendo los precios que se indican.

Superiores del litoral	$ 8.10
Buenos id id	" 7.80 a 7.90
Regulares id id	" 7.60 " 7.70
Superiores interior	" 8.00
Buenos id	" 7.80 " 7.90
Regulares id	" 7.50 " 7.60
Inferiores	Nominal
De fideos bueno a superior a clase	"
Id regulares	"

ENTRADAS

Por Estacion Central: A J. M. Suarez 133 bolsas, a V. de Aguerre 302, V. M. Percovich 186, a Butler Hnos. 647, P. J. Diverio 392, a R. Breschi 154, a A. Hendersin 186, a R. y Albau 150, a Pesquera y Ca. 63 atados, Errasquin Hno. 100, C. edin 353 atados, Storace 251, a Storace Hnos. 64. Total 2981 bolsas.

Por Estacion Bella Vista: A B. Braneri 1300 bolsas, a C. Zuani 120, a R. Amespil 360. Total 1780 bolsas.

MAIZ

Llegaron en los últimos siete días 8443 bolsas en el correr del año asciende lo recibido por todas las procedencias a 82.808 bolsas.

Las entradas fueron de 8443 bolsas, apesar de lo cual el mercado ha seguido flojo, manteniendo toda la semana los precios de la anterior con pequeña diferencia.

Queda hoy dentro del límite que fijamos.

Cuarentino bueno a superior	Nominal
Id regular	"
Común bueno a superior	$ 7.20 a 7.25
Id regular, picado, según estado	" 7.00 " 7.10
Morocho sano, bueno a superior	Nominal
Id regular	"

ENTRADAS

Por Estacion Central: A N. D. Vidal 128 bolsas, a J. Arrosa 74, a P. M. Gomez 123, a Butler y C.a 18. Total 343 bolsas.

LINO

Se recibieron en la semana 2456 bolsas. En lo que va del año esta representada su entrada general en 17.435 bolsas.

La plaza tuvo diversos cambios, cerando hoy a $ 6.50.

ENTRADAS

Por Estacion Central: A José María Suarez 167 bolsas, Acosta Hilario Hno. 130, a Pesquera Hno. 148 bolsas. Total 445.

FORRAJES

Las entradas han seguido revistiendo importancia, manteniendose el mercado pesado y a los mismos precios anteriores.

Alfalfa nueva según estado	$ 3.40 a 3.50
Mezcla id id	" 2.00 " 2.40
Pasto id id	" 1.80 " 2.20
Id campo	" 1.00 " 1.20
Paja, según clase	" 0.60 " 0.80

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada—Igual.

Avena—Sigue floja por la mucha oferta.

Porotos—No han tenido variación.

Alpiste—Sin mayor interés se hacen los precios de la escala.

Paja de escoba—Igual.

Papas—Dentro de los mismos precios.

	100 kilos
Cebada, según clase, con bolsa	$ 4.80 a 5.00
Avenas buenas, de Estación	" 4.00 " 4.20
Id regular, id	" 3.60 " 4.00
Porotos manteca, nuevos, los 100 kilogramos	" 18.00 a 20.00
Id. blancos chicos y de color, nuevos	" 12.00 " 12.50
Carlocas, nuevos	" 12.00 " 12.50
Alpiste bueno superior	" 8.00 " 9.00
Id. regular	" 7.00 " 7.50
Paa de escoba	" 0.60 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país	Sin existencia

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial s/g. marca, los 10 kilos	Nominal
Id extra, id id	"
Id 1.a, id id	"
Id 2.a, id id	"
Id de maíz nueva	"
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos	"
Id id exportación	"
Afrechillo, consumo, según fábrica	"
Granzas	"

Mercado de lanas

LANAS CRUZAS

La revista de la Cámara Mercantil aprecia la situación del mercado para este textil durante la semana, en los términos siguientes:

Las entradas fueron de 729 fardos y 11.271 bolsas, con 1.909.850 kilos.

Como lo manifestábamos en nuestra revista anterior, varios compradores han llenado sus órdenes y como no han recibido nuevos pedidos siguen alejados del mercado. Debido a la falta de competencia por esta causa, los negocios revistieron menor importancia que los de la semana anterior.

Con respecto a las cruzas puede decirse que desde principios de la semana las operaciones se resintieron de falta de actividad, por más que todavía se hicieron algunas de relativa importancia; pero desde el miércoles la calma del mercado fué más acentuada y en estos últimos días ha sido absoluta. Se atribuye esto al hecho de haber pasado en el Senado norteamericano la ley llamada de "Emergencia", que, como se sabe, grava las lanas con derechos tan excesivos que resultan verdaderamente prohibitivos.

Para las lanas merinas el mercado estuvo más activo, lográndose colocar pequeños lotes de lanas supras y primeras altas. Para las segundas, la demanda fué muy reducida, consiguiéndose colocar solo pequeñas partidas de segundas altas, de mecha larga, claras y de buena condición; pero no debe considerarse por estas ventas el mercado corriente, de ninguna manera, pues lotes de importancia que fueron ofrecidos no pudieron colocarse.

En suma: las lanas que no reunen las condiciones anteriormente indicadas, no han contado con interesados.

En corderos cruzas, finos y limpios, se han seguido efectuando negocios dentro de los precios señalados; barigas cruzas, finas y medianas, limpias, se han vendido unos doscientos mil kilos entre $ 1.10 y $ 1.20, según finura. Las gruesas tuvieron poco interés.

En cuanto a precios, los negocios que se han hecho en la semana han fluctuado dentro de los indicados en la escala, pero dada la situación del mercado al cierre de esta revista, no sabemos si esos precios serán viables.

Como muchos de los lotes que llegan a plaza acusan falta de prolijidad en el acondicionamiento, pues vienen los vellones con todas las barrigas dentro y también se ven vellones de cueros esquilados, debemos prevenir a los remitentes que en esta forma cosechan sus lanas, que los compradores castigan en el precio los lotes que vienen en esa condición. Donde más se nota esa falta de prolijidad es, en general, en los lotes procedentes de los departamentos del Norte y Este del país.

De manera que hacemos estas observaciones a fin de demostrar los perjuicios que este mal acondicionamiento acarrea a los remitentes.

	Los 10 kilos
Cruzas finas especiales	$ 4.60 a 4.80
Id id generales	" 4.30 " 4.50
Id id regulares a buenas	" 3.80 " 4.20
Id id inferiores	S/comprador
Id id con semilla	"
Cruzas medianas es-porción de fina	" 3.— " 3.20
Id id buenas a superiores, id id	" 2.80 " 2.90
Id id regulares, id id	" 2.50 " 2.70
Id id inferiores	S/comprador
Id id con semilla	
Cruzas gruesas especiales	" 2.20 " 2.30
Id id buenas a superiores	" 2.— " 2.10
Id id regulares	" 1.80 " 1.90
Id id inferiores	S/comprador
Id id con semilla	
Corderos, largos y limpios de semilla, según clase	" 2.20 " 2.30
Id con semilla	S/comprador
Id rapón	
Barrigas cruzas finas	" 1.10 " 1.20
Id gruesas, cola y epidemia	" 0.80 " 0.90
Padres Lincoln y capachos	" 1.00 " 1.20

ENTRADAS

Por Estacion Central—A Zorrilla 130 bolsas, Viuda de J. Aguerre 243 idem, C. B. Villamil 41 idem, D. Alvarez y Ca. 5 idem, L. Cadenas y Ca. 87 id, M. Barbat y C.a 28 idem, E. Armas e hijos 382 idem, P. J. Etchemendel 11 idem, R. Vidaurreta y C.a 21 idem, L. P. Pereyra 44 idem, N. D. y Vidal 92 idem, C. y Zabalegui 12 idem, Taranco y C/o 26 idem, N. Inciarte 72 idem, Balparda y C.a 225 idem F. Z. Helguera 19 id, S. y Bauzá 10 idem, J. y Lessa 44 idem, Pesquera y C.a 8 idem, L. y Fernandez 11 idem C. A. y Magariños 6 idem, Vda. de M. Rodriguez 25 idem, E. y Arocena 12 idem, H. Beramendi y C.a 23 idem, C. Zunin 29 idem, F. P. Arrosa 12 idem, P. y Diverio 17 idem, D. Souto y Dominguez 1 7idem, E. Munne y C.a 13 idem, B. Ganadero 5 id, L. San Martin 59 idem, A. Achard y C.a 1 0idem, S. y Saravia 19 idem, S. M. Ultramarino 104 fardos.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

No ha cambiado la situación de este fruto cuya paralización ha continuado muy acentuada.

	Los 10 kilos
Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	$ 4.40 a 4.50
Id. campo, buenos a superiores sin garrapata, id id	" 4.20 " 4.30
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno	
Id id inferiores o recargo de garrapata	"
Id id pelo verano	
Brasileros buenos lotes mayoría angostos, con poca garrapata y pelo de invierno	"
Id id pelo verano	"
Id. regulares según clase	
Id inferiores o con recargo de garrapata	" 2.00
Inservibles y pesados	" 1.60 " 1.70
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	"
Correntinos, conjunto bueno s/g.	"
Id regulares, id id	"
Paraguayos conjunto buenos, angostos, id id id pelo	S/comp'dores
Id verano o desparejo, según conj.	"
Cuyabanos, buenos lotes id id	"
Id inferiores a regulares	"
Lotes becerros, sin garrapata (3 a 6 y 1/2 kg.)	$ 3.70 " 3.80
Id nonatos al barrer (1 1/2 kg.)	" 2.70 " 2.80
Id con garrapata	" 1.30 " 1.40
Id id de vientre e inservibles	" 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se ha notado más pronunciada todavía la falta de interés en el mercado de estos cueros.

	Uno
Novillos lotes consumo y mataderos, según peso etc., uno	$ 5.60 a 5.80
Vacas id id id	" 4.60 " 4.80
Vaquillonas id id de 15 a 18 kilos	" 3.60 " 3.80
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	" 2.30 " 2.40
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.60 " 0.70
Id id regulares	" 0.40 " 0.50
Id id vientre	" 0.10

PIELES LANARES

Dentro de los mismos precios anteriores se han colocado algunas partidas de cruzas finas y merinas, mercadería adelantada, pero sin señalar mayor interés.

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1/2 lana	$ 2.20 a 2.30
Cruzas gruesos y medianos id	Nominal
Pelados	$ 0.80 a 0.90
Maldesechos	" 0.20
Corderitos, 10 piezas	" 0.50

CUEROS DE POTRO

Siguen con muy poco interés.

	Los 10 kilos
Sanos	$ 2.20 a 2.30
Mal desechos	" 1.10 " 1.20
Potrancas	" 0.30
Potrillos	" 0.10
Inservibles	Nominal
Salados, según peso medio	"
Potrancas saladas	"
Potrillos	"

CUEROS SILVESTRES

No se ha notado cambio alguno.

Ciervos anchos, kilo	Nominal
Id angostos	"
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles, tas por la barriga id id	"
Carpinchos de cuenta	"
Lobo grande de río	"
Id. medianos	"
Venado	"
Cabra	"
Zorro con cola	"
Id sin cola	"

CERDA

Ha estado dentro de los mismos términos de la semana pasada y a iguales precios.

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior poco mate libre de garra	$ 4.80 a 4.90
De vaca sin garra	" 4.90

PLUMA DE AVESTRUZ

Queda sin compradores y con precios nominales.

Buena y fresca, id	$ 4.10 " 4.40
Regular y con chica	" 3.50 " 3.00
Manga especial, kilo	a 4.70

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 18

2237 VACUNOS Y 2363 LANARES VENDIDOS

12 bueyes, 1832 novillos, 110 vacas y 223 terneros

DETALLE DE LAS VENTAS

Supparo, Quintela y Cía. —

De Paysandú: 1 buey, 37 novillos remitidos por L. C. Franco y vendidos a $ 0.07 k. b., 0.102 n., para saladero.

De Tacuarembó: 140 novillos remitidos por López Hnos. y vendidos a $ 0.097 y 0.098 k., para abasto y saladero.

D Paysandú: 2 bueyes, 26 vacas remitidos por J. Niell y vendidos a $ 0.087 k. b., 0.084 v., para abasto, interior y servicio particular.

De Paysandú: 51 novillos, 58 vacas remitidos por J. Waro y vendidos a $ 0.091 y 0.103 k. n., 0.096 y 0.105 v., para abasto, interior y servicio particular.

De Paysandú: 21 vacas remitidas por L. C. Franco y vendidas a $ 0.091 k., para abasto.

Inciarte y Abreu—

De Florida: 592 lanares remitidos por M. Tejera y vendidos para frigorífico.

De Durazno: 52 novillos remitidos por M. Curbelo y vendidos a precio reservado para frigorífico.

De Durazno 56 novillos remitidos por N. Curbelo y vendidos a precio reservado para frigorífico.

Silvestre García—

De Canelones: 1 novillo y 15 vacas emitidos por M. Arocena y vendidos a $ 0.076 k. n. y v., para abasto e interior.

Lizardo R. González—

De Flores: 92 novillos remitidos por Daguerre Hnos. y vendidos a $ 0.14 y 0.145 k., para frigorífico.

De Flores: 20 vacas remitidas por F. Chavez y vendidas a 0.093 k., para abasto.

De Flores: 20 novillos remitidos por F. Aguerre y vendidos a 0.14 k. para frigorífico.

De Flores: 130 novillos remitidos por I. Medero y vendidos a $ 0.145 k., para frigorífico.

Fernández y Morales—

De Cerro Largo: 306 novillos remitidos por J. Martins y vendidos a precio reservado para frigorífico.

De Cerro Largo: 100 terneros remitidos por R. Rivero y vendidos a $ 0.07 k., para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Río Negro: 167 novillos remitidos por T. de Mattos y vendidos a precio reservado para frigorífico y 5 novillos a $ 0.07 k., para abasto.

Silverio García—

De Florida: 26 novillos remitidos por E. Martínez y vendidos a precio reservado para frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Canelones: 70 novillos remitidos por H. y Bentancor y vendidos a $ 0.12 k., para frigorífico y 3 novillos sin precio, para interior.

De Canelones: 4 bueyes remitidos por J. Hakenbruch y vendidos sin precio para interior.

López y Michelini—

De Paysandú: 57 novillos remitidos por L. F. da Silva y vendidos a precio reservado para frigorífico.

De Paysandú: 37 novillos remitidos por B. Medeiros y vendidos a precio reservado para frigorífico y 1 novillo a $ 0.04 k., para interior.

De Paysandú: 57 novillos remitidos por I. C. da Silva y vendidos a precio reservado para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Canelones: 8 novillos remitidos por J. Rodríguez y vendidos a $ 0.11 k., para abasto.

Manuel Haro—

De Río Negro: 420 lanares remitidos por Haro y Rodríguez y vendidos para frigorífico.

Risso y Cía.—

De Minas: 212 novillos remitidos por M. L. Zuasnabal y vendidos a precio reservado y a $ 0.103 k., para frigorífico.

Enrique Saravia—

De Florida: 162 novillos remitidos por N. Saravia y vendidos a $ 0.095 y 0.105 k., para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Durazno: 44 vacas remitidas por J. Vera y vendidas a $ 0.09 k., para abasto e interior.

Olano Hnos.—

De Treinta y Tres: 601 lanares remitidos por M. Saraleguy y vendidos para frigorífico.

V. de Aphestegui, Palos y Freire

De Montevideo: 2 terneros remitidos por A. Freire y vendidos a $ 0.07 k., para abasto.

A comisión—

De Tacuarembó: 188 novillos remitidos por R. Barrios y vendidos a precio reservado para frigorífico.

De Minas: 1943 lanares remitidos por O. Albistur y vendidos para frigorífico.

Entradas de ultramar

BRUYERE—

Vapor inglés, procedente de Londres. Entrado el 16 de Febrero. Consignado a M. Real de Azúa.

H. Ellis y Cía., 1 cj accesorios luz eléctrica, 1 bl. id id., 2 idem bombas, 7 bultos molinos maíz, 31 cj metal antifriccioso.

A. Barrere, 1 cj boletos, 1 barrica soda sal.

A la orden, 1 cj cigarrillos, 3 id tabaco.

Expreso Villalonga, 1 cj tomate.

Mann George Ltd., 90 sacos para carbón.

CARGA DE CARDIFF

Wilson Cons y Cía., 288 barricas cemento, 100 id id.

Entradas de los ríos y cabotaje

CIUDAD DE MONTEVIDEO—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 17 de Febrero. Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación Limitada.

S. Dellepiane y Cía., 65 cts. fruta.

E. Fortunati, 40 id id.

Peluffo y Cía., 210 bls. papas.

Leguir, 1 cj cerda para porcelana.

Expreso Villalonga, 13 cjs mosaicos, 8 id libros impresos, 1 esq. dos sillones.

Antonio Subirana, 13 cjs esencias de limón.

Mondona Miles y Cía., 20 cajones hilo coser bolsa.

PARA EL VAPOR BATITU

Compañía Uruguaya de Navegación, 3 cjs jabón, kerosene etc.

PARA EL VAPOR CIUDAD DE B. AIRES

Compañía Uruguaya de Navegación, 3 brl. aceite, 1 cj aceite colza, 4 bts. ferretería etc.

EN TRANSITO PARA GENOVA

Felipe Rotondo, 7 fardos lana sucia.

DON MIGUEL—

Paylebot nacional, procedente de Concepción del Uruguay. Entrado el 16 de Febrero. Consignado a E. J. Vidal.

A la orden, 3400 hect. carbón, 200 hect. carbonilla.

EL GUERRILLERO—

Vapor nacional, procedente de Santa Lucía. Entrado el 16 de Febrero. Consignado a Luis Parma.

A la orden, 22.300 astillas, 2 formas queso, 1 bot. miel.

Embarque de exportación

H. Caulliez, 62 fardos lana sucia.

Lahusen y Cía., 107 id id id., 84 id id bruta.

V. P. Willemen, 140 id id id.

P. J. Etchemendy, 50 id id id.

A. Puig y Cía., 16 fardos lana

Otegui Hnos., 27 id id id.

A. Puig y Cía., 125 id id id.

Staudt y Cía., 1 fardo muestras lana.

Masurel Fils, 108 fardos lana sucia.

E. Ruette, 15 id id id.

PRODUCTOS FRIGORIFICOS

Compañía Swift, 100 tercerolas carne vacuna, 1999 cueros vacunos secos.

A. Rovira, 260 kilos cueros vacunos secos.

VARIOS

A. Favaro, 1 cj martillo.

A. Bazzani y Cía., 55 cjs ajos.

A. Lalanne, 23 cjs pescado fresco.

H. Seré, 17 tanque abierro.

J. M. Merlo, 23 cjs cueros pickelados.

Despachos judiciales

Día 18

JUZGADO N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite — E. Indarte y otros con el Estado, La Dirección G. de Aduanas con A. Piaggio asunto relativo al vapor "Indiano"; El Estado con F. de los Santos, La D. G. de Aduanas con González Hnos., C. Arroyo y Cía., denuncia la mina Casualidad, El Estado con Chadwik, Weir y Cía. Nota de la Inspección de Minas relativas a concesiones mineras de antes de 1912, B. Aguinagalde de Otegui y otros con el Fisco, La D. G de Aduanas con Rasgsatti y Florito y F. C. C. del Uruguay, La D. G. de Aduanas con A. F. Mariani, La D. G. de Aduanas con el F. C. C. del Uruguay, R. O. Olazabal, José G. Beheran y otros denuncian la mina la Unión, La D. G. de Aduanas con E. J. Vidal asunto relativo al permiso núm. 1343.

Definitiva—El Estado con Diego S. Mediani.

Armando Raggio, secretario.

TURF ARGENTINO

«Rentrée» de El Temerario

Después de haber permanecido un largo tiempo alejado de las luchas hípicas, el hijo de Partícula se apresta a reanudar su campaña, interviniendo el próximo domingo en los 2.200 metros del premio Riquet donde, con 50 kilos, que es el peso que le ha correspondido hay que considerarlo un temible antagonista; El Temerario, que cuenta en su haber con buenos triunfos, ha alcanzado una preparación satisfactoria. El defensor del stud San Paquito fué ejercitado en 700 metros, por el peón, a la par de Gran Colecta, con el aprendiz Veruduri, marcando 43 3|.

Mon Droit

Después de su segundo de Sangre y Fuego ha seguido sin novedad este hijo de Dusty Miller, que en todos los ejercicios a que ha sido sometido ha puesto de relieve grandes ligerezas.

Mon Droit tiene un ejercicio en 34 los 600 metros, para disputar la carrera de velocidad del próximo domingo.

Fiume será dirigido por Acosta

El representante del stud Alvear, ha realizado grandes adelantos en su preparación y, según se nos informa, disputará el próximo domingo el premio Palmerín II, a las órdenes del jockey Máximo Acosta.

Fiume en esta carrera va a encontrarse con Fidalgo y Prodigioso.

A Marchioness

la hija de Meharí que ha permanecido un tiempo en reposo, se le viene trabajando con toda regularidad, a fin de hacerle reanudar pronto su campaña: en su paso por las pistas, Marchioness ha puesto de relieve ciertas condiciones que han de permitirle, no hay duda, aportar todavía buenos triunfos a la caballeriza.

Dirigida por el jockey Lema, la representante del stud Montiel fué ejercitada en la partida reglamentaria, sin exigirla con severidad.

Don Lauro

Así se llama un hermano materno de Democracia, que pertenece al stud La Mimosa y que no tardará en iniciar su campaña en las pistas.

Don Lauro, en todos los ejercicios a que ha sido sometido, ha puesto de relieve calidades muy estimables.

Schahriar

Convenientemente preparado reaparece el domingo próximo este hijo de Craganour, a las órdenes del jockey D. Torterolo.

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Para el Havre: — Salidas aproximadas — Para Burdeos

Malte — 17 de Marzo

Para Vigo y Burdeos:

Liger — 21 de Febrero

Para Marsella

Mendoza — 4 de Marzo

VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Lutetia — 23 de Febrero

Massilia — 23 de Marzo

Vapores de carga:

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.



Pte.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ANDES	para SOUTHAMPTON	alrededor	Febrero 19
AVON	id.	id.	Marzo 5

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DESNA	para LIVERPOOL	alrededor	Febrero 15
DEMERARA	"	"	Febrero 27

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORDUÑA — Febrero 18

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Pte.

SALUS

LA REINA DE LAS AGUAS MINERALES DE MESA

Sociedad Cooperativa Telefonica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas, a pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia 837, todos los días hábiles, de 9 a 11 a. m. a cobrar el dividendo definitivo del Ejercicio del año ppdo. desde el día 15 de Febrero próximo en adelante. — Montevideo, Enero 29 de 1921.—

LA GERENCIA.

243-fb.20.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **RE VITTORIO**

Sale el 18 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Barcelona y Génova

El vapor correo **P. IMAFALDA**

Sale de Montevideo el 15 DE ABRIL para Rio Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO — 125, Calle Piedras, 427

1465-pte.

GENERALES

Sociedad Anonima Financiera é Industrial

SESION ORDINARIA ANUAL

Convocatoria

Se convoca á los Señores Accionistas de la Compañía Financiera e Industrial para la sesión ordinaria que de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos Sociales, tendrá lugar el día 23 del corriente a las 10.30 a. m. en el local social, calle Buenos Aires núm. 563, a los efectos de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o Nombramiento de dos Escrutadores para firmar el acta.

2.o Aprobación del balance y Memoria del Ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1920.

3.o Elección de dos Directores Titulares por dos años.

4.o Elección de un Director Suplente por dos años.

1.o Nombramiento de Síndico y Síndico Suplente.

De acuerdo con el artículo 30 se previene a los Señores Accionistas que para poder tomar parte en las Asambleas deberán inscribirse en la Secretaría y depositar en las Cajas de la Compañía o en los Bancos que el Directorio determine, sus acciones, por lo menos tres días antes del fijado para que estas tengan lugar. — Montevideo, Febrero 10 de 1921. — El Secretario.

299-Fro.20.

Vapor CANADA MARU

CARGA DE ESTE VAPOR VENIDA POR EL VAPOR "FEDERICO".

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Aduana Nueva N.o 1 el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías pertenecientes al vapor CANADA MARU el día 21 del corriente de las 10 horas a las 11 1/2 de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por falta de bulto o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurriendo dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, 17 de 1921. — Mann, George Depots, Limited.

250-Fro.19

Administración de Ferrocarriles y Tranvias del Estado

Provisión de Afrecho

LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de Afrecho desde el 1.o de Marzo al 30 de Noviembre del año que rige, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de la Administración, Avenida 18 de Julio N.o 1779.

Las propuestas serán recibidas el día sábado 26 del mes actual, a la hora 11, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Institución se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o el de rechazarlas todas. —Montevideo, Febrero 16 de 1921.— La Gerencia.

356-fb.26.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

[illegible]

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Marzo de 1921, a las 10 p. m. recibiendo pasajeros [illegible] directamente para Teneriffe, [illegible] y Barcelona.

[illegible]

Reina Victoria - Eugenia

[illegible] el día 2 de Abril de [illegible] las 10 de la noche, para [illegible] puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona. [illegible] Cerrito N.o [illegible]

Pte.

EPILEPSIA

Baile de San Vito

HISTERIA

Alivio progresivo hasta curación por la

SOLUCION anti-nerviosa **LAROYENNE**

Soberana contra cualquier forma de la AGITACION NERVIOSA

50 Años de Éxito.

DEPÓSITO GENERAL: DUREL, Farmacéutico 7, Boulᵉ Denain, PARIS y todas Farmacias.

368-F.19.

Pastas superalimenticias SALUS

Los gránulos de carne integral

Hidro - carbonada, contienen todos los elementos de reconstrucción de los tejidos; por lo cual pueden considerarse como el alimento más apto para acrecentar y prolongar el vigor del organismo.

Las personas de edad, los dispépticos los convalecientes y todos los que no puedan digerir bién la carne, encontrarán en los Gránulos de CARNE INTEGRAL Hidrocarbonada, el gran recurso de alimentación reconstituyente.

Venta en las principales Farmacias y Provisiones.

Aviso rotativo



AGUA MINERAL "SALUS"

BICARBONATADA CALCICA

DE LA SIERRA DE MINAS

(REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY)

La aguas de la celebrada Fuente Salus, conocida por tradición con el nombre indígena de FUENTE SALUS, constituyen un poderoso auxiliar para combatir las enfermedades del Estómago, del Higado, de la Vejiga y de los riñones, y se reconoce sobremanera para uso de mesa por sus maravillosas propiedades digestivas.

ESCRITORIO Y DEPÓSITO

Calle Cerro Largo, 1727

Si quereis curar la caspa evitar la caida del cabello USAD

MARVEL

Es el remedio de positivos resultados

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cia

186 SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920. — J. H. Gorlero, Gerente.

Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 3.000.000

Fondo de reserva . . . . . " 1.580.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendia, vocales

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE, Gerente.

Pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

En MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1699

AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre la principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros. Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

Pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 890, 8 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) N.o 723, 3 piezas, $ 16..6; Camino Viana s|n, 2 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 2 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí N.o 1994, 8 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n, 3 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1361, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS —Colonia N.o 1518, 9 piezas $ 130.00. QUINTAS—Agraciada N.o 927, 6 piezas $ 150.00; Millán N.o 682, 3 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n, 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 65.00; Camino Carrasco s|n, 5 piezas, $ 25.00.

Pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

Moneda legal

Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 93.687.100.00
Fondo de reserva	" 48.281.483.04
Primas a cobrar	" 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500	6 % anual
" " " de $ 501 a $ 2.000	5 % "
" " " mayor suma	Convencional
En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	1 ½ % "
" a 60 "	2 ½ % "
" a 90 "	3 ½ % "
" a mayor plazo	Convencional
" premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4 % anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo: EL GERENTE

Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . . $ 5.000.000

" realizado . . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 % anual
" cuentas corrientes, acreedores	3 % "
" plazo fijo a 3 meses	4 ½ % "
" " " " 6 "	5 % "
" " " " 1 año	6 % "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½ % "
" " " " " 6 "	5 ½ % "
Alcancías hasta $ 1,000, después de 3 meses	6 % "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones	Convencional

3488-pte.

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2,500.000.00

Fondo de reserva " 483.210.82

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal ó de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades. Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis a sus clientes Alcancías de Ahorros, Abona por depósitos en Caja de Ahorros con Alcancia hasta $ 1.000........ 6 o|o.

D. PUIG, GERENTE.

Pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1681

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . 1 o/o anual

Otros depósitos . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses . . . . 5 o/o anual

" " 6 " . . . . 6 o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 — Charles W. Drever, Gerente.

pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL y RESERVAS.. £ 12.500.000

Pagamos hasta 6 °|ₒ en Depósitos fijos Y EN CAJAS DE AHORROS

277-vu.in.-pte.

London & Brazilian Bank LIMITED

1457 — CALLE ZABALA — 1457

Capital suscripto (150 mil acciones de £ 20 cada una)	£ 3.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

Casa matriz: 7, Tokenhouse Yard Londres E. C.

SUCURSALES

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas.

Argentina—Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Francia—París (5, rue Scribe).

Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal—Lisboa y Oporto.

El Banco tiene corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite giros y cartas de crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta — Depósito a retirar con 30 días de aviso	3 % anual
En cuenta — Depósito a retirar con 60 días de aviso	Convencional
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta	6 % anual
Depósitos a plazo fijo	Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. WILL, Gerente.

Pte.

Compañía Uruguaya de Navegacion Ltda.

SERVICIO ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Itinerario de Febrero

Domingo 20: "Venus", a las 22.

Lunes 21: "Ciudad de Montevideo", a las 22.

Miércoles 23: "Ciudad de Montevideo", a las 22.

Jueves 24: "Venus", a las 19.30.

Viernes 25: "Ciudad de Montevideo", a las 22.

Domingo 27: "Ciudad de Montevideo", a las 22.

Lunes 28: "Venus", a las 19.30.

SERVICIO A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

Vapor nacional

LUNA

sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8, regresando de Carmelo los lunes y jueves a las 6.

SERVICIO COMBINADO CON LA COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Ltda.

Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Informes y pasajes: Piedras 411 esquina Solís.

Teléfonos: Uruguaya 857 y Cooperativa 985.

Pte.